



PROGRAMA ELECTORAL
ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO
25 MAYO 2014



EN LA BUENA
DIRECCIÓN 

PROGRAMA NACIONAL

| | pág. |
|---|------|
| 1. Manifiesto Electoral “España por Europa” | 4 |
| 2. Un Partido fuerte en la Unión Europea | 16 |
| 3. Más España en Europa: defender lo que importa | 20 |
| 4. Las Personas, en el centro de nuestras políticas | 24 |
| 4.1. Una Sociedad del Bienestar sostenible y de calidad | 27 |
| 4.2. Apoyar a la familia y a la infancia | 31 |
| 4.3. Contamos con las personas mayores | 33 |
| 4.4. Ampliar la autonomía personal | 35 |
| 4.5. Educar para el futuro | 37 |
| 4.6. Jóvenes por el mañana | 40 |
| 4.7. Defender la igualdad | 44 |
| 4.8. Una Europa de todos y para todos | 47 |
| 4.9. Cultura con vocación universal | 49 |
| 4.10. Un Deporte limpio e integrador | 54 |
| 5. Empleo para las personas y crecimiento para la recuperación | 58 |
| 5.1. Crecer con más y mejor empleo | 61 |
| 5.2. Mercado único y libre comercio: motores del crecimiento | 64 |
| 5.3. Completar la Unión Económica y Monetaria | 67 |
| 5.4. Una industria europea fuerte, diversificada y competitiva | 70 |
| 5.5. Una nueva política energética para la competitividad | 73 |
| 5.6. Innovación y progreso: ciencia para el siglo XXI | 76 |
| 6. Cohesión e Integración: políticas de futuro | 80 |
| 6.1. Agricultores y ganaderos: un compromiso a la altura de un mercado global | 83 |
| 6.2. Pesca: una actividad rentable y sostenible | 87 |
| 6.3. Infraestructuras del transporte y las Telecomunicaciones: reforzar la vertebración de Europa y la competitividad | 91 |
| 6.4. Turismo: fuente de prosperidad para España | 96 |
| 6.5. Medio Ambiente: asegurarnos el porvenir | 99 |
| 7. Una Europa abierta, próspera y segura | 104 |
| 7.1. Instituciones Europeas modernas y eficientes | 106 |
| 7.2. Un espacio renovado de Libertad, Seguridad y Justicia | 109 |
| 7.3. Reforzar la dimensión internacional de la Unión | 114 |

1.

Manifiesto Electoral "España por Europa"

Aprobado por la Convención Nacional del Partido Popular celebrada en Valladolid los días 31 de enero y 1 y 2 de febrero de 2014

El 25 de mayo tenemos una cita trascendental con las urnas. Se celebran elecciones al Parlamento Europeo. Ese día decidiremos para los próximos años la posición que queremos que España ocupe en Europa y la Europa que queremos para España.

Son unas elecciones cruciales. Europa ha tenido que afrontar en estos años una crisis económica sin precedentes. Por otro lado, se está construyendo una Europa más democrática y transparente, con un mayor protagonismo del Parlamento Europeo y los Parlamentos nacionales, con más oportunidades para que los ciudadanos hagan oír su voz.

Nuestro objetivo es una Europa más eficaz e innovadora, con instituciones más modernas y adaptadas a los importantes retos a los que nos enfrentamos, con mayor capacidad para abordar cuestiones que hoy día son prioritarias para la Unión y sus ciudadanos, como el crecimiento económico y el empleo. Una Europa de derechos y valores, de libertad, de justicia, de estabilidad, de solidaridad y seguridad. Una Europa que debemos construir día a día entre todos.

En el Partido Popular estamos convencidos de que España debe seguir comprometida de lleno con este proyecto común que nos garantiza la permanencia de esos valores. Estas son las razones por las que consideramos las próximas elecciones al Parlamento Europeo como cruciales para nuestro país.

Unas Elecciones que nos afectan a todos, que no se celebran en Bruselas sino en cada uno de los rincones de España. Las decisiones de la Unión Europea son claves para los países miembros y su influencia en todos los ciudadanos europeos es y será continuamente creciente. Los últimos años han sido la mejor demostración de esta afirmación.

España ha atravesado una profunda crisis económica y financiera, que se vio agravada por el inmovilismo y la falta de medidas del anterior gobierno. Como consecuencia de ello heredamos unas cuentas públicas descontroladas, un déficit desmesurado, un sector financiero que requería un saneamiento urgente, una economía en recesión con una intensa destrucción de empleo y con graves desequilibrios que ponían en riesgo nuestro sistema de bienestar y un país sin credibilidad en el resto del mundo.

Y todo ello situó a España al borde del abismo, al borde de la intervención, como les ocurrió a algunos países de nuestro entorno.

El Gobierno de Mariano Rajoy afrontó desde el primer momento esta situación con firmeza, valentía y determinación, adoptando medidas difíciles pero necesarias e impulsando una ambiciosa agenda de reformas, entre las que destacan: la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria, la reforma Laboral, la reforma del Sistema Financiero, la reforma de las Administraciones Públicas, la reforma de la Sostenibilidad del Sistema de Pensiones, la reforma del Sistema Nacional de Salud y la reforma educativa. Tras dos años muy difíciles para el conjunto de los españoles se comienzan a ver los resultados.

Hemos logrado dejar atrás la recesión y el riesgo de intervención, hemos puesto en orden las cuentas públicas y corregido los desequilibrios que estaban estrangulando las posibilidades de crecimiento de nuestra economía, invirtiendo la tendencia en la destrucción de empleo.

Hemos realizado un gran esfuerzo de contención del gasto, manteniendo a la vez las prestaciones sociales básicas. También hemos logrado entre todos, mejorar la credibilidad de España. Conseguimos que bajara la prima de riesgo, que ha descendido de los 600 puntos básicos de 2012 a los 400 de principios de 2013, para situarse por debajo de los 200 puntos en estos momentos. Un logro alcanzado gracias a la recuperación de la confianza y la solvencia de España, que ha permitido al Gobierno liberar 8.700 millones de euros en intereses de la deuda para destinarlos a políticas sociales y de solidaridad. **De la España del rescate hemos pasado a la España de la recuperación.**

El Partido Popular ha vuelto a responder con eficacia a los problemas de los españoles. Y de nuevo, como en el pasado, los verdaderos protagonistas de esta travesía han sido, con su esfuerzo, los españoles, y en especial, quienes han sufrido las consecuencias del peor rostro de la crisis, el desempleo.

Han sido años muy difíciles, en los que los españoles han demostrado su solidaridad y responsabilidad y también su capacidad de adaptarse a las circunstancias más complejas. También ha sido esencial contar con un proyecto claro por parte de un Gobierno estable como el del Partido Popular.

Un Gobierno que ha recuperado el protagonismo, la confianza y la influencia en Europa.

En estos dos últimos años, España ha conseguido asegurar las bases del crecimiento. Las instituciones europeas han jugado un papel decisivo atendiendo a los países más afectados por la crisis.

España ha sabido aprovechar esta oportunidad y lo ha hecho sin descuidar sus responsabilidades como uno de los países más relevantes dentro de la Unión, ejerciendo de protagonista en el fortalecimiento del euro y proponiendo una mayor integración económica, bancaria y financiera.

Sin duda podemos hablar hoy de una clara mejoría de nuestro país en Europa en todos los ámbitos: económico, laboral, político y social, encontrándonos en un punto de inflexión para superar la crisis y consolidar el papel de liderazgo europeo que perdimos como consecuencia de la inactividad del anterior Gobierno.

Por este motivo, rechazamos profundamente los discursos populistas, que negando las bondades del proyecto europeo, pretenden sacar rédito de las enormes dificultades por las que han atravesado y siguen atravesando muchos españoles. Europa sigue siendo un espacio de oportunidades para España.



Especialmente ahora, cuando España cuenta con un Gobierno fuerte, de ideas claras, que vela por el interés general de los españoles, y cuando la Unión Europea se está reforzando institucionalmente para evitar en el futuro nuevas crisis económicas y financieras.

Hoy tenemos una Europa que ha aprendido de los errores del pasado y que sigue siendo garantía de paz, libertad, estabilidad, bienestar y empleo. Una Europa que ha supuesto también un factor indispensable de enriquecimiento social y cultural gracias a la libre circulación de personas, que ha permitido transferir conocimientos y experiencias entre todos los Estados miembros.

La Unión Europea es nuestro lugar natural, un espacio de búsqueda de oportunidades y de soluciones. Lo ha sido en los últimos 25 años, donde España ha vivido un periodo de prosperidad económica y de crecimiento con apoyo de los fondos comunitarios.

Gracias a ellos, la UE ha cofinanciado con España proyectos fundamentales para el desarrollo de nuestro país, que van desde infraestructuras de comunicación de primer orden hasta programas medioambientales o de recuperación del patrimonio histórico. Entre otras y a modo de ejemplo:

La línea 11 del Metro de Madrid, la ampliación de Barajas y los túneles del Guadarrama, han sido proyectos estratégicos en la **Comunidad de Madrid**; la construcción de la L3 del metro de Bilbao en el **País Vasco**; en **Cantabria**, el saneamiento de la bahía de Santander, el Instituto de Hidráulica Ambiental y Tanque de Ingeniería Marítima, y el Proyecto Museológico para Altamira, entre otros; en **Extremadura**, la consolidación del Teatro Romano de Medellín y las obras del Viaducto de Almonte de la Línea de AVE Madrid-Extremadura; en **Cataluña**, la ampliación de la Feria, del Puerto y del Aeropuerto de Barcelona, y el AVE Madrid-Barcelona-Francia y conexión por AVE de las 4 provincias.

En **Galicia**, la línea de AVE Ourense-Santiago-A Coruña y la Autovía Rías Baixas y de Noroeste-Corredor del Morrazo; en la **Comunidad Valenciana**, tenemos ejemplos como la regeneración del Saler en el Parque Natural de la Devesa-Albufera, que se ha devuelto a su estado original, y la intervención en toda la red de saneamiento de la ciudad o el AVE Madrid-Valencia-Alicante.

En **Navarra**, se ha invertido en el Centro Nacional de Energía Renovables -CENER- ubicado en su capital, Pamplona; en **Murcia**, el proyecto “Cartagena, Puerto de Culturas” y el Hospital General Universitario de Murcia; en **Castilla León**, el AVE Madrid-Valladolid-Medina del Campo y la Autovía de la Vía de la Plata; en **Asturias**, la Autovía del Cantábrico y el Superpuerto del Musel.

También para **Castilla-La Mancha**, la ejecución del AVE Madrid-Castilla La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia o el parque científico y tecnológico de Albacete; en **La Rioja**, el Ecoparque de Logroño; en **Aragón**, la rehabilitación de la Catedral de Tarazona y la ampliación del Instituto Tecnológico de Aragón.

En las **Islas Baleares**, la rehabilitación del Teatro Mar i Terra y el Complejo de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación en el Parc Bit; la rehabilitación de **Melilla** la Vieja y la regeneración urbana de **Ceuta**, así como todas las inversiones para el cierre del ciclo integral del agua en condiciones de suficiencia, seguridad y estabilidad; en **Canarias**, la ampliación del aeropuerto de Fuerteventura y el Gran Telescopio Canarias de La Palma; y en **Andalucía**, las autovías de circunvalación de Sevilla y Málaga, la ampliación del puerto de Algeciras, el Parque Tecnológico de Andalucía y el programa operativo de Doñana.

Durante estos más de 25 años, España ha sido un receptor neto de fondos estructurales y de cohesión, que son los que sirven para financiar infraestructuras y proyectos de desarrollo. Y hemos conseguido mantener hasta el año 2020 esa tendencia, gracias a las satisfactorias negociaciones llevadas a cabo por el Gobierno de España en el marco financiero plurianual.

Un buen ejemplo de ello ha sido la Reforma de la PAC, en la cual hemos conseguido defender los intereses de nuestra agricultura y ganadería, lo que hace que en los próximos años, España vaya a beneficiarse de un gran número de ayudas que nos harán más competitivos.

Por eso, la construcción de la Europa que queremos sigue siendo esencial para España y los españoles. Defendemos el proyecto europeísta, un proyecto en el que todos tenemos algo que aportar, y donde es importante la capacidad de cada país para defender sus intereses.

Defendemos que ese proyecto europeísta esté liderado por una mayoría parlamentaria y un Presidente de la Comisión que comparta nuestra filosofía reformista. Así como la determinación y compromiso para adoptar las medidas necesarias para evitar que se reproduzca en el futuro la situación que hemos vivido en los últimos años y que con tanto esfuerzo estamos consiguiendo superar.

Partiendo de las personas como núcleo esencial de la actividad política, **el Partido Popular ofrece a la sociedad española un Programa Electoral que subraya la importancia de Europa para España y de España para Europa.**

Un Programa que apuesta, prioritariamente, por el crecimiento y el empleo como garantías de la sostenibilidad de la Sociedad del Bienestar.

Hacemos de la defensa de los intereses de España en Europa nuestra principal política comunitaria, y aprovecharemos nuestra pertenencia al mayor partido europeo para que las necesidades y los intereses de los españoles se escuchen y se defiendan en todas las instituciones europeas.

Los **compromisos clave** que el Partido Popular quiere que España plantee en Europa en la próxima legislatura son:

1.- El crecimiento y el empleo como prioridad

Continuaremos trabajando y centrando nuestros esfuerzos en las políticas de Empleo. Pondremos especial énfasis en la lucha contra el desempleo juvenil, participando en la Iniciativa de Empleo Juvenil, que ya hemos comenzado a poner en marcha desde la Unión Europea, impulsada gracias a la labor realizada por el Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy.

Las generaciones futuras constituyen nuestro mejor proyecto, y de ahí el compromiso del Partido Popular en llevar a cabo políticas educativas y de formación que desarrollen el extraordinario potencial de nuestros jóvenes, procurándoles, una vez formados, el acceso a empleos de calidad.

La creación de empleo se convierte así en el eje fundamental de nuestro programa, que será la base de nuestro bienestar y de nuestro crecimiento.

2.- La modernización y el progreso como objetivo

- **Estabilidad financiera.** Defenderemos el desarrollo de la Unión Bancaria y Financiera que dotará de mayor estabilidad al euro y permitirá que empresas similares se financien en igualdad de condiciones, y que los depósitos de los ahorradores tengan el mismo nivel de protección, independientemente del país comunitario donde residan. También impulsaremos las medidas necesarias para que vuelva a fluir el crédito.
- **Pymes.** Defenderemos medidas que permitan no solo la creación de muchas nuevas PYMES, sino también el crecimiento y desarrollo de las existentes, para que puedan competir con sus homólogas europeas y para facilitar su internacionalización. En este sentido es fundamental que el Banco Europeo de Inversiones (BEI) siga potenciando las líneas de acceso al crédito a las pymes con el fin de estimular la actividad económica.

Medidas que se sitúan en el marco del mercado único y del libre comercio como base y motor del crecimiento, fortaleciendo así nuestra producción y nuestro comercio para ampliarlo más allá de las fronteras comunitarias. De ahí nuestra apuesta decidida para conseguir un Acuerdo de libre comercio lo más amplio posible entre la UE y EE.UU.

La competitividad y el crecimiento son por tanto, objetivos esenciales de nuestras políticas en Europa.

- **Transporte.** Defenderemos la modernización de nuestra red de transporte, una red adaptada a las necesidades actuales, con infraestructuras, corredores ferroviarios y viarios que sirvan como vertebración de Europa y como instrumento necesario para favorecer el crecimiento económico.

- **Agricultura, Ganadería y Pesca.** Defenderemos la importancia del sector agroalimentario, como un sector económico fundamental para nuestro país, fuente de riqueza y generador de empleo.
- **Investigación y Desarrollo.** Defenderemos políticas ambiciosas para hacer avanzar la investigación y el desarrollo científico, al servicio de la calidad de vida, de la creación de riqueza y del bienestar de los ciudadanos.

Entre nuestros compromisos se encuentran: potenciar la Innovación, las Nuevas Tecnologías y el desarrollo de la Sociedad de la Información, haciéndolas accesibles a todos los ciudadanos. De ahí nuestro apoyo a un mercado único digital. Europa debe apostar por su industria digital, aplicando las TIC a todos los sectores y actividades de la economía para ser más competitiva.

3.- Los ciudadanos como eje de la política social

Creemos en las personas, en la familia, en el importante papel de nuestros mayores, en la igualdad real y la no discriminación, en la defensa de los menores y en la lucha contra la pobreza, para lo que potenciaremos el Fondo europeo de ayuda a los desfavorecidos.

Buscamos garantizar el bienestar social y la igualdad de oportunidades, mediante políticas sociales eficaces y sostenibles. Proponemos reforzar y profundizar en el catálogo de derechos de los ciudadanos europeos, prestando especial atención a políticas comunitarias de igualdad que refuercen los derechos de las mujeres europeas.

4.- La unión y la integración como ejes del proyecto europeo

La Unión Europea es un proyecto de unión y no de dispersión. Necesitamos una España fuerte y unida para que se escuche nuestra voz. Uno de los principios de la Unión es mantener la integridad territorial de los Estados miembros que los Tratados garantizan. Para el Partido Popular ese principio es irrenunciable.

Esta unidad no está, en modo alguno, reñida con el pluralismo. España es una nación en la que coexisten diversas lenguas, culturas y tradiciones. Un único e indivisible cuerpo político capaz de reconocer, proteger y potenciar su rica diversidad dentro de un común marco institucional de convivencia.

El **Programa Electoral** se basará en estos compromisos y atenderá a otros aspectos esenciales de la política comunitaria, como la política energética, el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente, la política exterior, el impulso a la creación de un espacio de libertad y justicia, una política común de seguridad y defensa, una inmigración legal y ordenada y el firme compromiso con la educación, el turismo, el deporte, la cultura y la potenciación de la Marca España.



Nuestro Programa busca un lenguaje cercano a los ciudadanos y que se centre en las preocupaciones reales de los españoles. Por ello, vamos a regionalizar el Programa por primera vez. En este sentido, el Partido Popular se va a encargar de que cada Comunidad Autónoma tenga un espacio para contribuir a la consecución de los intereses generales desde la defensa de los intereses de sus ciudadanos. Queremos igualmente abrirlo a la participación ciudadana vía internet para escuchar y atender las necesidades y preocupaciones de los españoles.

Los ciudadanos españoles son hoy plenamente conscientes de la influencia de la UE en su vida y en su bienestar. De ahí que queramos poner en valor la importancia de la participación en estas elecciones.

Es por tanto urgente que los intereses de los españoles sean defendidos por una voz fuerte y respetada en las instituciones europeas. Por un partido capaz de seguir siendo esa voz y que represente también a nuestros compatriotas que viven o han nacido fuera de nuestro país, que son españoles con plenitud de derechos.

El Partido Popular forma parte del partido con mayor peso en Europa: el Partido Popular Europeo. Todos los partidos que lo integramos compartimos los valores de la libertad, la igualdad, la solidaridad, la justicia y el pluralismo como principios de nuestro ideario común, defendemos la Democracia, el Estado de Derecho y el respeto por los derechos humanos como base de la convivencia en paz y libertad y consideramos la persona como eje y destino de toda nuestra acción política.

El Partido Popular Europeo, a diferencia de otras formaciones políticas sin influencia alguna en Europa, es el partido que cuenta en la actualidad con la representación mayoritaria en la Eurocámara. Aspecto que será muy relevante en el futuro porque, desde el Tratado de Lisboa, cada vez más decisiones tienen que ser refrendadas por el Parlamento Europeo. Por este motivo, formar parte de partidos europeos que van a conformar esas mayorías parlamentarias es la mayor y mejor garantía para defender con eficacia los intereses de España en Europa. Y por eso es necesario y útil apoyar al Partido Popular.

El Partido Popular influye en Europa. Lo ha demostrado promoviendo varias de las medidas aprobadas recientemente: medidas destinadas a fortalecer el euro, profundizar en el mercado único, impulsar el crecimiento y la recuperación del crédito, o fomentar el empleo juvenil en los países más golpeados por la crisis.

El Partido Popular está firmemente comprometido con la unidad e integración europea, que ha sido fuente de paz y estabilidad en el Viejo Continente desde hace más de medio siglo.

El ciudadano que quiera una España fuerte y protagonista en la UE sabe que es imprescindible contar con una formación política con peso específico en Europa. Esa formación política es el Partido Popular.

Por ello, desde el Partido Popular, queremos seguir participando en las decisiones que nos incumben, trabajar por alcanzar el pleno empleo, la prosperidad, y defender los intereses de España, que son los de Europa, fortaleciendo el peso de la Unión Europea en el mundo.

Hoy más que nunca debemos comprometernos con este proyecto apasionante, que es la construcción europea.

Seamos conscientes de la importancia de elegir bien el próximo 25 de mayo, porque son unas elecciones trascendentales para España y para el futuro del proyecto europeo.

Por todo ello, desde el Partido Popular manifestamos que:

- Nuestro objetivo es la defensa de los **intereses de los españoles en Europa**. Vamos a luchar por defender lo que de verdad importa a los ciudadanos españoles. Las personas deben ser siempre el centro de todas las políticas.
- Creemos en Europa y en la construcción de Europa desde el respeto a la diversidad de los Estados miembros, y desde **la firme defensa de la unidad de España, del Estado de las Autonomías y del actual marco constitucional**.
- Defenderemos la **integridad territorial de los Estados miembros** que los tratados garantizan, dentro de un espacio único europeo y sin fronteras. La Unión Europea es un proyecto de unión y no de dispersión. Juntos somos más fuertes.
- Seguimos apostando por los **Principios de Solidaridad y Cohesión** con políticas que ayuden al desarrollo y al progreso de todos los Estados miembros.
- Queremos que Europa siga siendo un **espacio de Libertad, Seguridad y Justicia**, donde convivamos todos los ciudadanos. Reforzaremos los instrumentos contra el crimen organizado e intensificaremos los mecanismos de lucha contra el terrorismo, manteniendo siempre firme, más que nunca, nuestro apoyo y reconocimiento a sus víctimas.
- Nuestras **prioridades son las políticas que estimulen el crecimiento económico y que generen empleo, con especial atención a la creación de oportunidades para nuestros jóvenes**, con medidas como la **Iniciativa de Empleo Juvenil**, impulsada por España con la finalidad de reducir la tasa de desempleo juvenil.
- Apostamos decididamente por la **innovación, por orientar la actividad económica hacia el talento**. España, junto a Europa, está impulsando un nuevo “camino inteligente” para que territorios y ciudades utilicen todas las ventajas que ofrecen las nuevas tecnologías, para mejorar la calidad de vida de sus vecinos; y para que nuestras **grandes empresas, pymes y emprendedores** mejoren su productividad y eficiencia, con el objetivo de ser más competitivos.



- Apoyaremos la definitiva puesta en marcha de una auténtica **Unión Bancaria y una mayor integración Fiscal** para la Unión Europea. También promoveremos avanzar en la construcción de la unión política, para consolidar los fundamentos de la democracia europea.
- Profundizaremos en el desarrollo de **un mercado único europeo** sin barreras, donde haya una auténtica y libre circulación de bienes y servicios, lo que favorecerá a las empresas españolas.
- Apostaremos por tener **unas instituciones fuertes, más eficientes y con menos burocracia**, con eliminación de duplicidades y simplificación de trámites, con procedimientos que agilicen la puesta en marcha de las diferentes medidas que se vayan adoptando. Instituciones transparentes que favorezcan la regeneración democrática y la participación ciudadana con el objetivo de lograr una mayor confianza y cercanía de los ciudadanos a las instituciones europeas.
- Las **generaciones futuras constituyen nuestro mejor proyecto**; por ello, el compromiso del Partido Popular es llevar a cabo políticas educativas y de formación que desarrollen el extraordinario potencial de nuestros jóvenes y garantizar entornos estables que permitan a esos jóvenes desarrollar sus proyectos vitales.
- Buscamos garantizar el **bienestar social y la igualdad** de oportunidades, mediante políticas sociales eficaces y sostenibles. Políticas que integren a todos los individuos y grupos. Continuaremos realizando políticas que garanticen las pensiones de nuestros mayores, así como una educación y sanidad públicas de la mejor calidad.
- Impulsaremos la **defensa de la igualdad real y la no discriminación entre hombres y mujeres** con incidencia especial en políticas que favorezcan la inserción laboral de las mujeres, la eliminación de las diferencias salariales por el mismo trabajo y el impulso de una Estrategia Integral Europea firme y eficaz para la erradicación de la violencia de género similar a la aprobada en España.
- Seguiremos trabajando para lograr políticas que beneficien a nuestros **agricultores, ganaderos y pescadores con el fin de** impulsar la competitividad de estos sectores. **Todo ello con una fuerte apuesta por el mundo rural, potenciando el desarrollo de una actividad agrícola y pesquera sostenibles, el fomento de una industria agroalimentaria potente e innovadora, y la apertura de mercados internacionales a nuestras producciones**, entre otros aspectos.
- El Partido Popular defenderá en Europa unas **políticas medioambientales realistas y sostenibles**, que permitan compatibilizar la protección de nuestro patrimonio natural con el desarrollo socioeconómico, impulsando la lucha contra el cambio climático y el uso eficiente de los recursos.

- Impulsaremos las medidas de apoyo que permitan recuperar la competitividad de nuestro Sector Industrial y una **Política Energética** eficiente, potenciando el **desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente**.
- Apoyaremos una **Política Exterior** de la Unión más activa y presente en el mundo. Apoyaremos de forma decidida el Servicio Europeo de Acción Exterior. Contribuiremos activamente al desarrollo de la política común de seguridad y defensa.
- Defenderemos con responsabilidad y eficacia nuestros intereses y potenciaremos **nuestra imagen**, nuestros productos, **nuestra cultura** y el turismo, a través de iniciativas como la Marca España.

Los españoles tenemos, el próximo día 25 de mayo, una gran responsabilidad. Tenemos en nuestras manos conseguir que el Partido Popular logre el mayor respaldo para seguir defendiendo con fortaleza los intereses de España en Europa.

En Europa, hay que ser fuertes para poder defender con garantías de éxito los intereses de todos los españoles. El Partido Popular en estos años ha sabido hacerlo y lo ha demostrado con resultados positivos. Pero no nos conformamos. Por eso pedimos a los españoles su confianza para continuar incrementando la credibilidad de España como país fiable.

Pedimos la mayor participación en unos comicios que van a marcar de forma decisiva el ritmo de nuestra recuperación, y por tanto, nuestro bienestar inmediato y futuro.

Y a ello convocamos a los españoles.

2. UN PARTIDO FUERTE EN LA UNIÓN EUROPEA

La vocación del Partido Popular es Europa, no sólo por el deseo de paz, unión y solidaridad que la inspira, sino también porque la Unión ha sido y es, fuente de progreso y prosperidad para España desde su adhesión en 1986. España y los españoles necesitamos una Unión Europea capaz de situarse como actor mundial en un mundo más globalizado.

El papel cada vez más relevante que la Unión Europea tiene en el día a día de los españoles hace que las próximas Elecciones del 25 de mayo sean determinantes para el futuro de nuestros ciudadanos.

El Parlamento Europeo que salga de las urnas será el que tenga las mayores competencias de su historia. De hecho, el 70 por ciento de las normas nacionales ya tienen su origen en la Unión Europea. España no puede entenderse ya sin Europa.

Por eso, el Partido Popular es la opción fiable y que mejor defiende, dentro y fuera de nuestras fronteras, los intereses de toda la sociedad española. Un partido que no se queda anclado en debates superfluos y que aporta alternativas, ideas y, sobre todo, respuestas válidas. Solo un partido fuerte como el nuestro, que pertenece a la gran familia del Partido Popular Europeo, tiene verdadera capacidad para influir en las decisiones y ofrecer resultados a los ciudadanos. Llevamos a Europa lo que los españoles necesitan.

En los últimos dos años, gracias a las reformas puestas en marcha por el Gobierno de Mariano Rajoy, al compromiso de todas las Administraciones y al esfuerzo del conjunto de los ciudadanos, España ha recuperado su liderazgo en Europa, situándonos otra vez en el lugar que nunca debimos perder.

Hemos aportado propuestas, soluciones y medidas para acabar con la pésima situación económica, política y social que encontramos al llegar al Gobierno. Hemos evitado el rescate y sus consecuencias, recuperando el control de las cuentas públicas, reduciendo un déficit desproporcionado y cumpliendo con nuestros compromisos. Hemos saneado el sector financiero, frenado la destrucción de empleo y garantizado la sostenibilidad de nuestro sistema del bienestar. En definitiva, volvemos a ser un país estable y en el que se puede confiar.

Gracias a la acción del Gobierno del Partido Popular, determinado a superar la peor crisis económica que ha vivido Europa desde el final de la Segunda Guerra Mundial, las políticas comunitarias han sido favorables para España, dando respuesta a las principales demandas nacionales.

En un entorno de ajuste presupuestario europeo, hemos conseguido más recursos para nuestro país en el Marco Financiero Plurianual 2014-2020. España iba a ser contribuyente neto en este ejercicio, pero como resultado de la negociación llevada a cabo por el ejecutivo de Rajoy, seguirá siendo receptor neto de fondos, al menos, hasta el 2020. En términos prácticos esto significa que:

- Nuestros agricultores recibirán las mismas cantidades de recursos provenientes de la Política Agrícola Común (PAC).
- Las regiones españolas seguirán percibiendo fondos estructurales.
- La lucha contra el desempleo juvenil sea una prioridad para la Unión Europea, con la puesta en marcha de la Iniciativa de Empleo Joven, por la que España recibirá 1.800 millones de euros.

Junto a nuestros principales socios europeos, impulsamos el Pacto por el Crecimiento y el Empleo adoptado en junio de 2012 que moviliza 120.000 millones de euros en inversiones y pone a las personas en el centro de la estrategia de la Unión para salir de la crisis.

Finalmente, hemos liderado los debates sobre la Unión Bancaria, Fiscal y Política, que constituye el proceso de integración más importante desde la creación del euro.

Desde el Partido Popular continuaremos defendiendo con decisión los intereses de España y los españoles en la Unión Europea. Trabajaremos con nuestros socios comunitarios para hacer realidad una política europea más moderna, eficiente e innovadora, que ayude a nuestro país a consolidar su crecimiento económico y su liderazgo.

No podemos limitarnos a ser meros observadores de lo que ocurre a nuestro alrededor. Debemos seguir siendo protagonistas y trabajar para que España mantenga una voz firme en una institución como el Parlamento Europeo. Ser fuertes en Europa vuelve a significar ser fuertes con Europa.





3. MÁS ESPAÑA EN EUROPA: DEFENDER LO QUE IMPORTA

LAS RAZONES

La historia de Europa de los últimos 60 años es la historia de un éxito. Generaciones enteras de europeos han podido disfrutar de un espacio abierto de libertad, seguridad y prosperidad. Un valioso legado que tenemos el deber de preservar y de administrar con responsabilidad.

España forma parte, desde 1986, de ese gran éxito común. Somos europeístas, no solo por el deseo de paz y prosperidad entre europeos, sino también porque la Unión Europea es imprescindible en la era de la globalización. Creemos en el valor de la unión frente al aislamiento.

Tenemos la firme convicción de que, solo desde la unidad, la cooperación, la solidaridad y una convivencia basada en el respeto a las leyes democráticamente aceptadas por todos, podremos superar los retos a los que se enfrenta nuestro país. Retos que no tienen solución sin Europa y sin la fuerza de la unidad.

Si formamos parte del ideal europeo, es porque compartimos valores comunes y porque queremos garantizar que España siempre será mejor, global, próspera y diversa en una Europa de bienestar y de progreso económico y social.

Ahora vivimos un momento clave para la construcción europea. Después de años de dificultades, estamos superando por fin la crisis económica más grave y compleja que hayamos atravesado antes y que España ha sufrido con particular intensidad.

Frente a las debilidades que la crisis puso al descubierto, elegimos no quedarnos anclados en el pasado, en debates obsoletos. Es tiempo de modernizarse, de afrontar el presente y el futuro con la ilusión y la confianza de saber que, por fin, se han sentado las bases para la recuperación, el crecimiento y el empleo.

Todavía queda camino por recorrer, pero los españoles podemos estar orgullosos de los esfuerzos realizados durante este tiempo, porque han merecido la pena.

Hemos evitado un rescate de consecuencias muy negativas para nuestro país; nuestra contribución ha sido determinante a la estabilidad económica de Europa; volvemos a cumplir con nuestras obligaciones como socios europeos de primer orden y hemos integrado plenamente la política económica de España en el marco europeo, dotándola de estabilidad y confianza.

España no puede dejar pasar este punto de inflexión, la búsqueda de oportunidades, de soluciones y de nuevos horizontes. Los hechos demuestran que, solo cuando nuestro país está bien representado y sus intereses mejor defendidos, hacemos más España en Europa.

NUESTRAS SOLUCIONES

- 1.** Seguiremos promoviendo las reformas necesarias para que la Unión Europea y los Estados miembros puedan superar con éxito la crisis económica.
- 2.** Continuaremos impulsando la aplicación de ambiciosas políticas comunitarias a favor del empleo, del crecimiento y de la competitividad.
- 3.** Defenderemos la solidaridad como motor de integración europea, con especial atención a quienes están en una situación de mayor vulnerabilidad. Seguiremos promoviendo iniciativas a favor de quienes más han sufrido las consecuencias de la crisis y el desempleo.
- 4.** Impulsaremos una política regional adaptada a los cambios económicos actuales, para garantizar la cohesión económica y social en todo el territorio de la Unión. Mantendremos el apoyo a las políticas de cohesión, tradicionalmente beneficiosas para España y otros países europeos.
- 5.** Defenderemos una mayor participación de los ciudadanos en la Unión Europea, que favorezca una verdadera Unión Política, articulando los medios y recursos necesarios para defender los intereses comunes.
- 6.** Apoyaremos la realización y defensa de los valores de la libertad política, económica y social, y el deber de cooperar con quienes los comparten.
- 7.** Promoveremos una Unión Europea moderna, abierta y flexible, que se adapte a los tiempos, defendiendo el Estado de Derecho, el Estado del Bienestar y la economía de mercado.





4. LAS PERSONAS, EL CENTRO DE NUESTRAS POLÍTICAS

En el Partido Popular creemos en una Europa de las personas, más transparente, moderna y que aporta soluciones reales a los ciudadanos. Una Europa social, en la que todas las personas tengan garantizados unos servicios sanitarios y sociales sostenibles y de calidad. Una Europa en la que puedan acceder, en condiciones de igualdad, a las mismas prestaciones, especialmente aquellos que más las necesitan. La erradicación de la pobreza y la exclusión social han sido, son y seguirán siendo un objetivo prioritario, especialmente cuando se trata de luchar contra la pobreza infantil.

Las familias son un pilar fundamental de nuestra sociedad. En estos tiempos de dificultades, aportan confianza y seguridad. Sin embargo, la crisis ha expuesto a muchas de ellas a situaciones de necesidad. Por eso el Partido Popular ha puesto en marcha una política transversal de apoyo a la familia y a la infancia en la que seguimos trabajando y que ahora nos proponemos trasladar a Europa.

Queremos seguir reconociendo el papel de las personas mayores, que hoy desempeñan, con su solidaridad, una función esencial en el mantenimiento, cuidado, educación y desarrollo dentro del núcleo familiar. La sociedad cuenta cada vez más con las personas mayores. El Gobierno de Mariano Rajoy ha adoptado medidas dirigidas a preservar y mejorar sus derechos, como la reforma de las pensiones para garantizar su sostenibilidad, o la reforma del Sistema de Atención a la Dependencia para asegurar que las prestaciones lleguen a quienes más las necesitan. Ahora queremos impulsar en toda Europa una cultura del envejecimiento activo, basada en una sociedad para todas las edades y poniendo en valor lo que las personas mayores pueden aportar.

Necesitamos una Europa que vele por las nuevas generaciones, que son quienes tendrán la responsabilidad de construir el futuro. Durante los dos últimos años, el Gobierno de Mariano Rajoy ha situado la educación como una de las máximas prioridades, abordando una reforma educativa ineludible. Una educación de calidad y una buena formación para los profesionales del mañana son retos prioritarios que el Partido Popular quiere defender en las instituciones comunitarias.

Europa es sinónimo de tradición, pero también de modernidad, de innovación, de progreso y de futuro. Un futuro que será escrito por los jóvenes de hoy y de mañana. En ellos recae el peso de decidir cuál será la Europa que veremos dentro de varias generaciones.

Por eso es importante no solo dotarles de los conocimientos y los recursos necesarios, sino también de escuchar su voz y tener en cuentas sus opiniones.

La igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, la corresponsabilidad y la armonización de horarios son aspectos que una sociedad moderna como la nuestra debe tener presentes.

Debemos continuar trabajando en políticas que conciencien a todos de que la igualdad no es un valor retórico, sino un derecho que debe ser protegido y afianzado. Pero un derecho que nunca será completo hasta que no consigamos erradicar la mayor y más grave expresión de desigualdad, que es la violencia de género.

Las sociedades modernas se construyen con la aportación y el talento de todos, sin excluir a nadie. España ha sido, durante muchos años, el primer destino de la inmigración, gracias a la cual hemos podido alcanzar nuestras cotas más altas de bienestar y prosperidad, igual que muchos de los países de nuestro entorno. Una inmigración regular y ordenada es clave para garantizar una Europa más abierta, próspera y solidaria.

En el viejo continente conviven una gran diversidad de tradiciones culturales y lingüísticas, configurando uno de nuestros mejores patrimonios. Es deber de todas las instituciones, europeas, nacionales, regionales y locales, preservarlo, protegerlo y dinamizarlo. España puede contribuir con su experiencia. No en vano tenemos un vasto legado histórico y tras la Constitución de 1978 somos ejemplo de pluralidad y convivencia.

Además, en lo que respecta a gestión del Patrimonio Cultural, siendo una de las grandes potencias europeas, también podemos compartir experiencias con otros, sobre todo en el aprovechamiento de los recursos disponibles y su conservación a través del mecenazgo y la iniciativa privada.

Hemos sabido hacer del deporte uno de los mejores vehículos de transmisión de valores en los que se fundamenta la Unión. Tanto en el ámbito nacional como en el europeo, se han desarrollado estrategias de fomento y promoción. El Partido Popular se encuentra comprometido con un deporte limpio e integrador, que aporta salud y bienestar a nuestra sociedad y es capaz de sacar lo mejor de las personas.



4.1 Una Sociedad del Bienestar sostenible y de calidad

LAS RAZONES

Los ciudadanos son el elemento esencial que vertebra nuestra sociedad y, por ello, las personas constituyen el eje fundamental de la política del Partido Popular. Sobre este principio, todas y cada una de las reformas impulsadas por el Gobierno han tenido como objetivo mantener y garantizar los servicios básicos del bienestar.

Las medidas para la mejora y sostenibilidad del Sistema Público de Pensiones han permitido, y permitirán en el futuro, evitar la congelación de las pensiones y garantizar su sostenibilidad a los pensionistas actuales y quienes lo serán el día de mañana.

Hemos adoptado reformas para garantizar una sanidad pública, universal, gratuita, sostenible y de calidad, que trabaja cada día para ofrecer las mejores soluciones con los mejores profesionales y las mejores técnicas. Un Sistema Nacional de Salud cohesionado, que apuesta por la eficiencia y la tecnología como referente de futuro. Una sanidad de calidad y con calidez.

En las sociedades modernas, las enfermedades derivadas de una alimentación inadecuada son una realidad a la que tienen que hacer frente personas, familias y sistemas sanitarios.

España cuenta con la estrategia NAOS (Estrategia para la Nutrición, Actividad Física y Prevención de la Obesidad) con el objetivo de sensibilizar a la población del problema que la obesidad representa para la salud, y de impulsar todas las iniciativas que contribuyan a lograr que los ciudadanos, y especialmente los niños y los jóvenes, adopten hábitos de vida saludables.

Los servicios sociales cumplen con su función, llegando a quien realmente más los necesita. La reforma en el Sistema de Atención a la Dependencia, una ley que nació con el consenso mayoritario de todos, pero que sufrió los errores y malas previsiones del gobierno anterior, ha permitido hacer del mismo un valioso instrumento de solidaridad, gestionado con eficacia y transparencia, que prioriza a los grandes dependientes.

Con el nuevo Plan Nacional de Inclusión Social 2013-2016, seguimos avanzando en nuestro compromiso con las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Este plan incorpora, por primera vez en su historia, la lucha contra la pobreza infantil como un objetivo transversal.

Estamos plenamente convencidos de la importancia que tienen las políticas del bienestar para construir unas sociedades modernas y avanzadas, que cooperan de manera solidaria en beneficio de todos. Queremos llevar a Europa nuestra experiencia, aportando soluciones reales a problemas complejos, para que nadie sufra las consecuencias de la exclusión.

La falta de oportunidades de muchos ciudadanos se ha agudizado como consecuencia de la crisis económica. Para paliar esta circunstancia, el Partido Popular ha impulsado y promovido la creación del Fondo europeo de ayuda para los más necesitados hasta 2020.



4.

NUESTRAS SOLUCIONES

- 1.** Defenderemos la consolidación de una Europa del Bienestar basada en servicios sanitarios y sociales de calidad, eficientes y sostenibles, que favorezcan la cohesión social.
- 2.** Propondremos una mejor coordinación de los sistemas de salud de los Estados miembros, garantizando los derechos de los ciudadanos y atendiendo a la normativa europea.
- 3.** Impulsaremos la posibilidad de una tarjeta sanitaria interoperable en todo el territorio de la Unión, que facilite la movilidad de los pacientes y el uso eficiente de todos los recursos.
- 4.** Fomentaremos una política común de promoción de hábitos de vida saludable, trabajando de manera coordinada en la prevención de enfermedades crónicas.
- 5.** Trabajaremos desde las escuelas y los centros educativos para promover la educación en una alimentación sana y luchar contra los estereotipos que provocan trastornos alimentarios y psicológicos importantes como la anorexia o la bulimia.
- 6.** Promoveremos que los gobiernos de los Estados miembros estudien la incorporación de conocimientos de nutrición en la etapa educativa, inculcando las bases de una alimentación sana y saludable combinada con la práctica deportiva. Apoyaremos el liderazgo que, en esta materia, pueda realizar la Unión Europea en el marco del Informe de Iniciativa aprobado en el Parlamento Europeo.
- 7.** Defenderemos el trabajo de la Comisión Europea como apoyo y complemento de las políticas de los Estados nacionales en los ámbitos de la protección y la inclusión social.
- 8.** Fomentaremos actuaciones para la integración sociosanitaria, coordinando los servicios sanitarios y sociales para la atención integral de las necesidades de las personas, situándolas en el centro del sistema.
- 9.** Promoveremos a nivel europeo líneas de actuación que fomenten el mantenimiento y creación de nuevos empleos en el sector sociosanitario, con especial referencia al empleo juvenil.

- 10.** Continuaremos trabajando en el cumplimiento de la Estrategia Europa 2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador y, en particular, sus iniciativas emblemáticas como la Plataforma Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social y el Paquete de Acción Social.
- 11.** Apoyaremos en Europa la puesta en marcha de políticas activas de inclusión social, haciendo un uso más eficiente y más eficaz de los fondos comunitarios.
- 12.** Impulsaremos el uso del Fondo Europeo de Ayuda a los más desfavorecidos 2014-2020 como un valioso instrumento de solidaridad para las personas más vulnerables de Europa, especialmente los niños, que son a los que más ha afectado la crisis económica y social.



4.2 Apoyar a la familia y a la infancia

LAS RAZONES

La familia es la institución que, en más ocasiones, ha servido para atenuar los efectos más dolorosos de la crisis. Gracias a la labor solidaria y desinteresada de padres y madres, de abuelos y abuelas, muchas personas han podido salir adelante y mirar al futuro con optimismo.

Para el Partido Popular, apoyar a las familias no es una opción, sino una necesidad y un deber. Por eso, en los dos últimos años, el Gobierno de Mariano Rajoy ha emprendido y adoptado numerosas iniciativas de apoyo que están permitiendo paliar los efectos de la crisis y mejorar el bienestar de las familias, comprometiéndose además a aprobar, por primera vez, un Plan Integral de Apoyo a la Familia.

La protección de los derechos de los niños es uno de los principales objetivos de la Unión Europea, que comparte plenamente nuestro país, que ya en 1990 ratificó la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.

El Gobierno ha aprobado un Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia 2013-2016, que constituye una apuesta fundamental y de legislatura para situar a la infancia como prioridad de la agenda política y cuenta con un presupuesto de 5.159 millones de euros. Se trata de una demostración más del compromiso del Partido Popular con la promoción y defensa de la infancia y adolescencia.

Gracias a las mejoras sociales y sanitarias del Estado del Bienestar y al aumento de la esperanza de vida, las personas vivimos más y en mejores condiciones. En la próxima generación, un tercio de los españoles será mayor de 65 años. Ser mayor debe ser sinónimo de nuevas oportunidades.

NUESTRAS SOLUCIONES

- 1.** Promoveremos una progresiva convergencia de las políticas familiares de los Estados miembros como respuesta a los desafíos demográficos en ámbitos como la reagrupación familiar y la libre circulación de los trabajadores.
- 2.** Impulsaremos una mejora de las políticas familiares para hacer frente a los nuevos retos y las nuevas realidades a las que se enfrentan las familias de toda Europa, de forma que tengan un tratamiento transversal desde las instituciones europeas.
- 3.** Dotaremos de un mayor protagonismo al Comité de Protección Social como órgano de coordinación entre los Estados miembros y la Comisión Europea, para favorecer la convergencia de las políticas sociales.
- 4.** Promoveremos un marco jurídico europeo basado en normas de Derecho Internacional Privado, para facilitar el reconocimiento y regulación homogéneos de las situaciones privadas transfronterizas, particularmente en los ámbitos del Derecho de persona, familia y sucesiones, haciendo un especial hincapié en la protección internacional de los menores.
- 5.** Mejoraremos la interlocución de los Estados miembros y de los órganos comunitarios con el Tercer Sector de acción social como aliado imprescindible en el diseño, desarrollo y aplicación de las políticas sociales.



4.3 Contamos con las personas mayores

LAS RAZONES

El Partido Popular está comprometido con las personas mayores, con la defensa de sus derechos y con la protección de aquellos que pueden encontrarse en una situación de mayor vulnerabilidad. Pero también con la creación de nuevos espacios en los que puedan aportar todo su conocimiento, contribuyendo, como han hecho siempre, a mejorar nuestra sociedad.

El compromiso del Gobierno de Mariano Rajoy con las personas mayores es firme. Una de sus primeras decisiones fue descongelar las pensiones. La reforma del sistema público de pensiones garantiza por ley que no van a bajar ni se van a congelar nunca. Al contrario, los pensionistas cobrarán pensiones más altas cada año, pase lo que pase.

Queremos que Europa signifique bienestar, envejecer con salud y sentirnos más satisfechos en el trabajo, más autónomos en la vida cotidiana y más activos como ciudadanos. El Año Europeo del Envejecimiento Activo, que se celebró en 2012, ha puesto de relieve la importancia de aprovechar el enorme potencial que conservamos, incluso a edades muy avanzadas. En España, por primera vez, se ha posibilitado que las personas que han alcanzado la edad de jubilación puedan compatibilizar el 50% de la pensión que le correspondería con el trabajo por cuenta propia o por cuenta ajena.

Además, estamos trabajando en la elaboración de un Estatuto del Mayor, que constituirá un documento decisivo para reconocer los derechos de los mayores, defender sus intereses y reconocer su papel en la sociedad.

NUESTRAS SOLUCIONES

- 1.** Impulsaremos y aplicaremos programas específicos sobre envejecimiento activo, capaces de promocionar y trasladar una imagen positiva de las personas mayores.
- 2.** Mejoraremos la calidad de vida de las personas a medida que envejecen, ampliando y favoreciendo oportunidades de toda índole que les permitan desarrollar una vida saludable, participativa y segura.
- 3.** Perseguiremos las malas prácticas y las situaciones de abuso a la confianza debida a las personas mayores en el ámbito familiar, comercial, financiero y de los servicios asistenciales.
- 4.** Respaldaremos las iniciativas comunitarias que favorezcan la coordinación de los Sistemas de Seguridad Social y la transferencia de los derechos de pensión.
- 5.** Apoyaremos las medidas que ayuden a sensibilizar acerca de la contribución que las personas mayores aportan a la sociedad. Promoveremos que las instituciones nacionales y europeas actúen decididamente a fin de crear las mejores oportunidades para el envejecimiento activo y fortalecer la solidaridad intergeneracional.
- 6.** Fomentaremos líneas de actuación para la atención integral a las personas que requieren cuidados de larga duración, mejorando la calidad de vida de las personas mayores y sus familias.
- 7.** Promoveremos nuevos cauces de participación, asesoramiento y consulta de las personas mayores en las instituciones europeas.



4.4 Ampliar la autonomía personal

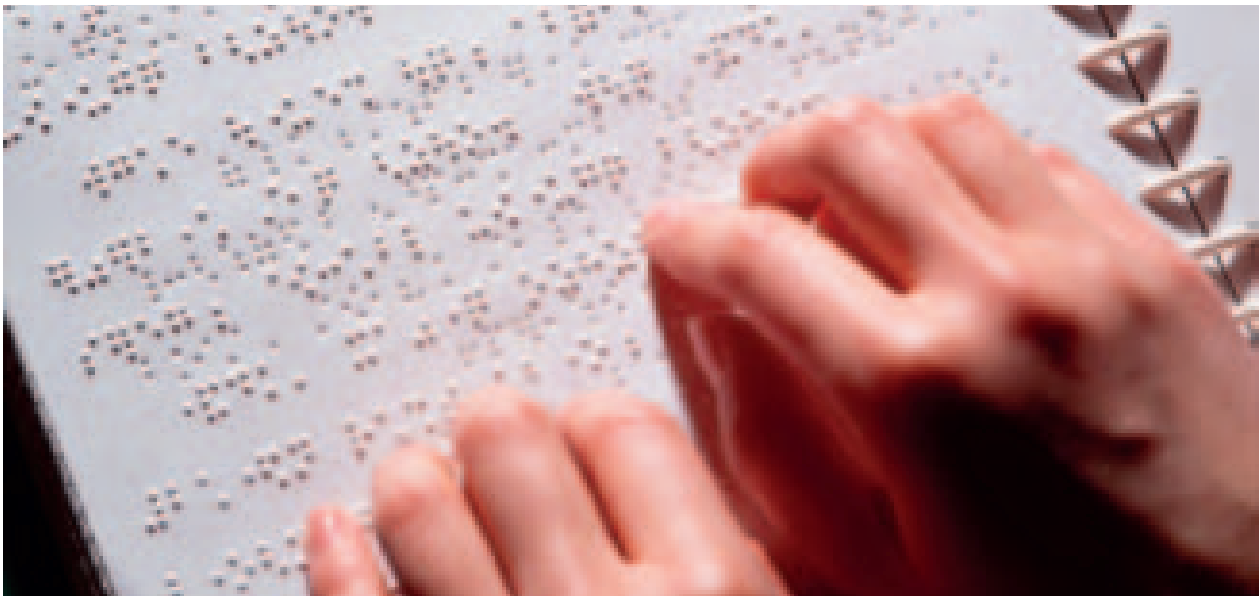
➤ LAS RAZONES

Una de cada seis personas de la Unión Europea tiene una discapacidad entre leve y grave, lo que suma unos 80 millones de personas. Además las personas con discapacidad registran un índice de pobreza un 70 por ciento superior a la media, en parte por tener un menor acceso al empleo. Debemos asegurar que puedan participar plenamente en la sociedad.

El Partido Popular se ha caracterizado siempre por defender que todas las personas deben disponer de los mismos derechos y las mismas oportunidades, tengan o no una discapacidad.

En este sentido el Gobierno ha aprobado una nueva Ley General de los Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social, que ha supuesto el reconocimiento expreso de que las personas con capacidades diferentes son titulares de derechos que las instituciones tienen el deber de preservar. Un paso necesario para la plena integración social, la igualdad de oportunidades, la vida independiente y la accesibilidad universal.

Ahora, en Europa, debemos seguir apoyando nuevos enfoques y perspectivas que permitan mejorar la integración de las personas con discapacidad y garantizar su plena autonomía personal.



NUESTRAS SOLUCIONES

- 1.** Defenderemos la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, luchando contra todo tipo de discriminación, sea cual sea el ámbito en el que se produzca.
- 2.** Impulsaremos medidas de fomento del empleo en apoyo de las personas con discapacidad en las políticas de la Unión Europea.
- 3.** Propondremos la elaboración de informes previos de evaluación del impacto de cualquier norma o plan comunitario, para determinar de antemano su efecto sobre las personas con discapacidad y sus familias.
- 4.** Promoveremos la definición de los criterios necesarios para la homologación, identificación y reconocimiento, en todo el territorio de la Unión, de los documentos emitidos en cualquier Estado miembro, acreditativos de la situación de discapacidad y de las necesidades y beneficios que se derivan de ésta. Impulsaremos la creación de una Tarjeta de Discapacidad Europea.
- 5.** Apoyaremos la inclusión de las organizaciones representativas de la discapacidad en todos los órganos de participación y consulta de la Unión Europea que traten cuestiones de interés, directo o indirecto, para la discapacidad.
- 6.** Promoveremos un enfoque transversal en todas las iniciativas comunitarias, de los principios de inclusión, igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de los ciudadanos europeos, en particular, las relacionadas con los fondos estructurales y de cohesión. Prestaremos especial atención a las políticas de apoyo a mujeres y menores con discapacidad.
- 7.** Apoyaremos la aprobación del Acta Europea de Accesibilidad con un contenido amplio, que abarque la accesibilidad del entorno construido, los transportes, los bienes y los servicios a disposición del público, las nuevas tecnologías y los medios de comunicación, entre otros.
- 8.** Promoveremos la accesibilidad universal en las sedes de las instituciones europeas, páginas de internet y demás canales digitales institucionales, así como en las campañas oficiales y actos públicos.
- 9.** Impulsaremos la adopción de una normativa europea que garantice la accesibilidad universal en los servicios de emergencia 112 y de cualquier teléfono de atención ciudadana, incorporando, entre otros, sistemas de videointerpretación en lenguas de signos que posibiliten su uso por las personas sordas signantes y medios de apoyo a la comunicación oral.
- 10.** Solicitaremos la implicación directa de la Unión Europea para promover el acceso de las personas con discapacidad al turismo, el ocio y la cultura así como al deporte.



4.5 Educar para el futuro

LAS RAZONES

La educación y el conocimiento son las herramientas necesarias para lograr la prosperidad, el bienestar y el progreso de las sociedades contemporáneas. El futuro de Europa lo escribirán los jóvenes. Serán ellos, con sus conocimientos, aptitudes y habilidades, quienes decidirán como ha de construirse el mañana. Por eso la educación juega un papel crucial desde las primeras etapas, más aún en estos tiempos de dificultades, en los que la Unión se enfrenta a numerosos desafíos socioeconómicos.

Los sistemas educativos y de formación deben orientarse a garantizar la realización personal, social y profesional de todos los ciudadanos. Además, deben contribuir a asegurar el crecimiento y la empleabilidad, especialmente entre los más jóvenes. Esta es la línea de trabajo que marca la Estrategia 2020 y que el Partido Popular comparte plenamente.

Por eso, el Gobierno de Mariano Rajoy ha puesto en marcha la reforma educativa más ambiciosa de la democracia. Una reforma pensada para acabar con las intolerables tasas de fracaso y abandono escolar, y para abrir una ventana de oportunidades ante el reto de un entorno laboral en constante evolución.

La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad de la Educación [LOMCE] supone una mejora sustancial de la calidad a través de la promoción del esfuerzo, el mérito, la excelencia, la responsabilidad y el respeto a la figura del profesor, todo ello manteniendo y reforzando la equidad social básica, lo que se traduce en igualdad de oportunidades para todos.

El nuevo modelo de Formación Profesional Dual, con un carácter práctico, vinculado a las necesidades laborales, está haciendo más competitiva nuestra economía y mejorando la inserción laboral de los jóvenes. El impulso de la formación profesional ha permitido que, en 2013, 105.000 jóvenes accedieran a la formación y empleo a través del contrato para la formación y el aprendizaje (un 75 por ciento más que en 2012). Un modelo que se está extendiendo por toda Europa y por el que debemos seguir apostando.

La Unión Europea representa un marco inmejorable para fomentar el intercambio cultural entre estudiantes y profesionales europeos. Gracias a las becas Erasmus, entre 2011 y 2012, España fue el primer país en número de estudiantes enviados al exterior, pero también hemos sido el destino más solicitado.

En este sentido, uno de los logros esenciales de la legislatura lo constituye el Programa Erasmus Plus, una iniciativa comunitaria con un presupuesto global de 14.700 millones de euros que ofrecerá nuevas oportunidades de estudio, formación, experiencia laboral y voluntariado en el extranjero a más de 4 millones de personas entre 2014 y 2020.



4.

NUESTRAS SOLUCIONES

- 1.** Promoveremos el desarrollo de la excelencia, haciendo más atractivos todos los niveles de la Educación y la Formación y mejorando la empleabilidad de los trabajadores europeos.
- 2.** Fomentaremos la adquisición de competencias básicas clave al finalizar la educación obligatoria, como medio para mejorar la calidad y la eficacia de la educación y la formación en Europa.
- 3.** Impulsaremos la internacionalización de la Educación Superior Europea a través del fomento de la movilidad de estudiantes y profesores, la mejora de la transparencia, el reconocimiento de los conocimientos académicos y el uso del aprendizaje digital.
- 4.** Fomentaremos el aprendizaje de lenguas extranjeras como pilar básico para la movilidad y la entrada en el mercado laboral.
- 5.** Apoyaremos la promoción del nuevo programa Erasmus Plus como un valioso instrumento comunitario que ofrecerá nuevas oportunidades de estudio, formación, experiencia laboral y voluntariado a más de 4 millones de personas.
- 6.** Impulsaremos el desarrollo de políticas eficaces y eficientes para la enseñanza y el aprendizaje, mediante la difusión de información sobre experiencias y buenas prácticas y la identificación de necesidades comunes.
- 7.** Impulsaremos una completa homologación de estudios a nivel europeo, tanto en enseñanzas medias como superiores, que supere el actual marco de Bolonia.
- 8.** Apoyaremos los Cursos en Línea Masivos y Abiertos, iniciativa aprobada por la Comisión, para liberar conocimiento y fomentar una docencia y aprendizaje innovadores a través de las nuevas tecnologías.
- 9.** Incentivaremos la Formación Profesional estrechamente vinculada a la empresa, como una poderosa herramienta para el empleo de los jóvenes. En el marco del programa Erasmus Plus, promoveremos las alianzas entre proveedores de educación y formación y el mundo del trabajo, contribuyendo a la creación de nuevos planes de estudio adaptados a las necesidades del mercado.

4.6 Jóvenes por el mañana

LAS RAZONES

Los jóvenes se enfrentan a grandes desafíos e incertidumbres en materia de educación, formación y empleo. Retos que se han hecho comunes en toda Europa, pero que los españoles sufren con particular intensidad desde el inicio de la crisis.

Una de las principales preocupaciones del Partido Popular y del Gobierno de Mariano Rajoy ha sido trabajar para ofrecer a los jóvenes un futuro de oportunidades. Lo estamos haciendo desde España y desde Europa.

En los últimos dos años, todas las reformas impulsadas por el Gobierno han tenido una clara perspectiva de juventud, desde la reforma de la educación hasta la reforma laboral, pasando por la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016: en total, más de 100 medidas para impulsar el empleo juvenil que ya han beneficiado a más de 135.000 jóvenes y a las que se han adherido más de 400 empresas.

A nivel comunitario, la Estrategia Europa 2020 y la Estrategia para la Juventud de la Unión Europea promueven iniciativas dirigidas a los jóvenes que desarrollen su espíritu empresarial y su creatividad, favoreciendo con ello oportunidades laborales.

Por su parte, el Consejo Europeo de febrero de 2013 aprobó, con el impulso decidido del gobierno español, el establecimiento de la Garantía Juvenil, cuyo presupuesto es de 6.000 millones de euros para el periodo 2014-2020, de los cuales 1.800 millones beneficiarán a jóvenes españoles.

El Partido Popular se compromete a seguir defendiendo en las instituciones europeas los derechos de los jóvenes españoles. Debemos mejorar la educación y la formación, y tenemos que crear más y mejor empleo. Sabemos que el futuro de España y de Europa depende de nuestros jóvenes, y por ello, seguiremos trabajando en medidas de crecimiento que les beneficien. Sólo así, las nuevas generaciones podrán construir su propio futuro en libertad.



NUESTRAS SOLUCIONES

- 1.** Desarrollaremos y aplicaremos el Plan Nacional de Implantación de la Garantía Juvenil en España para garantizar que todos los jóvenes menores de 25 años reciban una buena oferta de empleo, educación continua, formación de aprendiz o periodo de prácticas en un plazo de cuatro meses tras acabar la educación formal o quedar desempleados.
- 2.** Impulsaremos en el ámbito europeo una mayor coordinación de los Servicios Públicos de Empleo nacionales con el fin de detectar las actuaciones más exitosas y promover aquellas que resulten más relevantes.
- 3.** Impulsaremos una mayor interconexión e internacionalización de las universidades europeas. Propondremos una simplificación de los trámites burocráticos y eliminaremos las barreras todavía existentes en materia de movilidad.
- 4.** Daremos un impulso a la educación online por parte de las universidades europeas con el apoyo de las instituciones comunitarias y los Estados miembros para llegar a más gente.
- 5.** Fomentaremos la ampliación progresiva de la oferta de Grados y Másteres bilingües, español-inglés.
- 6.** Mejoraremos la relación entre las universidades y el ámbito privado. Explotaremos todas las posibilidades que puede ofrecer el mecenazgo, siguiendo el ejemplo de las universidades líderes en el mundo.
- 7.** Promoveremos medidas que fomenten entre los jóvenes la iniciativa empresarial. Especialmente, apoyaremos la creación de nuevos empleos en sectores innovadores tales como el medio ambiente y las nuevas tecnologías.
- 8.** Mejoraremos el acceso de los jóvenes a las nuevas tecnologías, en particular, de aquellos que viven en zonas rurales o menos desarrolladas.
- 9.** Fomentaremos a nivel europeo el intercambio de buenas prácticas para la mejora de la creatividad y el espíritu empresarial de los jóvenes.
- 10.** Favoreceremos la innovación en el diseño, impartición y financiación de cursos, para que éstos sean más asequibles y accesibles.

- 11.** Estudiaremos la posibilidad de que la Unión Europea desarrolle y comparta una plataforma de mercado laboral, incorporando los datos más relevantes para recoger y analizar las tendencias de empleo en cada sector y región, de forma que los jóvenes sepan en todo momento cual es la demanda real de profesiones.
- 12.** Fomentaremos que el sector privado, los centros educativos y los propios jóvenes se centren en mejorar la preparación para el empleo, perfeccionando su relación y entendimiento entre sí.
- 13.** Promoveremos acciones para que los jóvenes residentes en el exterior participen activamente en la sociedad, promoviendo valores de solidaridad, respeto a la diversidad y cooperación. Mejoraremos la formación y la accesibilidad a la información de los jóvenes potenciando los cauces de acceso al empleo y a la actividad productiva y empresarial.



4.7 Defender la igualdad

LAS RAZONES

La igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres constituye un valor fundamental de nuestra Constitución, presente también en los Tratados de la Unión Europea.

El Gobierno del Presidente Mariano Rajoy trabaja incansablemente para que la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres sea una realidad, pasando del papel a los hechos.

Hemos aprobado el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2014-2016, un instrumento integrador de todas las políticas en esta materia para los próximos tres años y que está dotado con 3.127 millones de euros, el mayor presupuesto de cuantos planes de igualdad se han presentado en España.

Se han producido importantes avances para que las responsabilidades familiares no constituyan una barrera de acceso al mercado laboral como la regulación del teletrabajo, el apoyo de la contratación a tiempo parcial o la ampliación de la reducción de jornada por cuidado de hijos de 8 a 12 años.

Hemos puesto en marcha la primera Estrategia Nacional para la Erradicación de la Violencia sobre las Mujeres, dotada con más de 1.500 millones de euros, y con la que estamos fomentando la prevención y sensibilización, y ofreciendo una respuesta común y coordinada a través del trabajo en red, los planes personalizados y la ventanilla única. Además, por primera vez hemos reconocido a los menores como víctimas de la violencia de género.

Pese a los avances logrados en los últimos 50 años, aún queda mucho camino por recorrer para lograr una auténtica igualdad real de oportunidades, especialmente en el ámbito laboral, donde la brecha salarial entre mujeres y hombres sigue siendo un problema a corregir.

Es necesario garantizar una adecuada protección a la maternidad y facilitar siempre, de una manera adecuada, la mejora de la seguridad en el trabajo de la mujer embarazada.

Sin embargo, no podremos dar nunca por lograda una auténtica igualdad mientras perviva la violencia de género, una de las peores lacras de nuestra sociedad. El principio de no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo,



religión u opinión forma parte de los principios y valores fundamentales de la Unión Europea. Todas las normas y políticas comunitarias están destinadas a amparar por igual la dignidad de todos los seres humanos.

NUESTRAS SOLUCIONES

- 1.** Solicitaremos la elaboración de una nueva Estrategia Integral Europea contra la discriminación y por la igualdad de oportunidades para todas las personas. Definiremos actuaciones de carácter transversal a realizar a escala europea en materia de lucha contra la discriminación que orienten la acción de los Estados miembros. Prestaremos especial atención a realidades como la de la población romaní.
- 2.** Defenderemos el acceso de las mujeres al mercado laboral en las mismas condiciones y salarios que los hombres, y su derecho a ocupar y ser seleccionadas para puestos de responsabilidad.
- 3.** Promoveremos la eliminación de trabas en el desarrollo profesional de la mujer que desee ser madre. Fomentaremos aquellas medidas de conciliación necesarias para facilitar su retorno al mercado laboral después del parto.
- 4.** Impulsaremos la creación de un sistema europeo de gestión de la igualdad en la empresa, que distinga a las compañías que implanten políticas y medidas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, con el fin de impulsar la conciliación de la vida laboral y familiar, y la corresponsabilidad entre mujeres y hombres.
- 5.** Impulsaremos la creación de un instrumento de autodiagnóstico de brecha salarial y de otras herramientas a disposición de las empresas europeas que incentiven la adopción de medidas dirigidas a superar las desigualdades retributivas entre mujeres y hombres que persisten en la actualidad.
- 6.** Propondremos el inicio del proceso de adhesión de la Unión Europea al Convenio de Estambul sobre la violencia contra las mujeres, una vez que se hayan evaluado las consecuencias y el valor añadido de dicha adhesión.
- 7.** Impulsaremos la elaboración en Europa de una estrategia común contra la violencia de género y un Plan de Acción que vincule a todos los Estados miembros. Potenciaremos el sistema de datos e indicadores de violencia sobre la mujer en el ámbito de la Unión Europea, compartiendo el sistema estadístico español.

- 8.** Propondremos la unificación de la definición de la violencia contra la mujer en el ámbito europeo, de acuerdo con las definiciones aportadas por la ONU y la legislación española.
- 9.** Promoveremos el establecimiento de un Año Europeo contra la Violencia de Género, a fin de sensibilizar a los ciudadanos de la Unión y visibilizar todas las formas de violencia contra la mujer, especialmente la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, la mutilación genital femenina y la violencia sexual.
- 10.** Tomaremos las medidas necesarias para que las mujeres españolas residentes en el exterior, víctimas de violencia de género, tengan facilidad para acceder a los recursos e información existentes para luchar contra este tipo de violencia.

4.8 Una Europa de todos y para todos

LAS RAZONES

No se puede entender la historia de Europa sin el fenómeno de la inmigración. Tampoco la de España. En los años anteriores a la crisis, el continente en general y nuestro país en particular han sido destino mayoritario de un importante número de inmigrantes. Personas que, con su esfuerzo y su trabajo, han contribuido a generar uno de los periodos de prosperidad más extensos de nuestra historia.

España quiere seguir siendo un país de integración y de oportunidades para todos, en el que cada uno, sin perder su identidad y sobre la base del respeto de los derechos y libertades y el cumplimiento de las obligaciones que a todos nos corresponden se sienta comprometido con una sociedad abierta, plural y solidaria.

El Partido Popular ha defendido siempre una política de gestión integral de la inmigración, promoviendo los instrumentos necesarios para garantizar que aquélla se desarrolle de forma reglada y ordenada, y en línea con el Pacto Europeo sobre Inmigración y Asilo, firmado en octubre de 2008 por los Estados miembros.

En el momento actual resulta esencial impulsar una verdadera política común de inmigración, inspirada en criterios de solidaridad y basada en la protección de los derechos fundamentales de los inmigrantes irregulares; la cooperación internacional con países de origen y de tránsito de inmigración; la lucha contra las mafias que trafican con seres humanos; la adecuada aplicación de la normativa europea de retorno; el reparto de la carga entre los Estados miembros y la propia Unión en el control de las fronteras y el refuerzo de los mecanismos europeos de vigilancia, coordinación y salvamento.

La solidaridad del conjunto de la Unión Europea es necesaria y debe plasmarse en una adecuada distribución del esfuerzo, mitigando la carga que deben gestionar países que, como España, hacen frente a importantes flujos de inmigración irregular.

En un espacio sin fronteras, inspirado en la libre circulación de personas, mercancías y capitales, los flujos migratorios no sólo afectan a los países de llegada y acogida, sino al conjunto de los Estados miembros. El control de las fronteras exteriores ha de ser una responsabilidad compartida entre los países concernidos y de la propia Unión Europea.

Por ello, queremos impulsar un compromiso renovado en favor de los países que, como España, deben soportar una mayor presión migratoria, coadyuvando en la puesta a disposición de cuantos medios sean necesarios para proteger la vida y garantizar los derechos fundamentales de quienes deciden arriesgarlo todo para alcanzar el territorio de la Unión Europea. La emigración debe ser una opción, nunca una obligación

El referido compromiso debe, además, priorizar el impulso de medidas destinadas a luchar eficazmente contra las mafias que trafican con seres humanos. En Europa no puede haber lugar para quienes pretendan lucrarse con dicha modalidad criminal y pongan en riesgo la vida o vulneren los derechos de aquellos que sólo buscan un futuro mejor.

NUESTRAS SOLUCIONES

- 1.** Impulsaremos, en colaboración con el resto de países de la Unión, una inmigración regular y ordenada.
- 2.** Defenderemos la necesidad de una inmigración vinculada al empleo. Impulsaremos la generación de oportunidades y la movilidad social en todo el territorio de la Unión.
- 3.** Promoveremos la escolarización y la calidad de la educación como una de las mejores fórmulas de integración. Daremos especial relevancia a los derechos y oportunidades de las mujeres, que a menudo son vulnerados bajo la excusa de la tradición cultural.
- 4.** Apoyaremos la aprobación de programas específicos de integración a nivel comunitario, que permitan la capacitación práctica y lingüística de los inmigrantes.
- 5.** Promoveremos acuerdos bilaterales de cooperación entre la Unión Europea y los países de origen y tránsito mediante, entre otros instrumentos, la firma de Programas de Movilidad. Contribuiremos a paliar las causas profundas que dan lugar a la inmigración irregular, favoreciendo el desarrollo, la estabilidad y la gobernabilidad de aquéllos.
- 6.** Facilitaremos el uso de nuevas tecnologías de vigilancia y detección de documentos de viaje falsificados, y fomentaremos, en el conjunto de la Unión, una mayor especialización de los funcionarios policiales de fronteras y el intercambio de buenas prácticas
- 7.** Reclamaremos a la Unión Europea un esfuerzo compartido y mayor apoyo financiero a los países que, como España, se enfrentan a graves crisis migratorias que ponen en riesgo la integridad de sus fronteras. Además, instaremos a todos los Estados miembros concernidos a que lleven a cabo un adecuado control de sus fronteras exteriores.
- 8.** Reforzaremos las capacidades operativas y de coordinación de FRONTEX y EUROSUR.
- 9.** Lucharemos contra las mafias y la trata de personas, garantizando siempre el respeto y la dignidad de las personas.

- 10.** Fomentaremos proyectos europeos regionales, como el proyecto SEAHORSE Mediterráneo, que permitirá hacer más eficaz la lucha contra las mafias de la inmigración irregular, favoreciendo la adhesión del mayor número de países a los mismos.
- 11.** Impulsaremos el desarrollo del Sistema Común de Asilo (SECA), con especial atención al mecanismo de alerta temprana, como instrumento fundamental para prevenir las crisis migratorias.
- 12.** Reforzaremos los Programas de Protección Regionales como instrumento para hacer frente a las crisis humanitarias internacionales.

4.9 Cultura con vocación universal

LAS RAZONES

España es una de las naciones más antiguas del mundo. Nuestro patrimonio histórico y cultural forma parte de la tradición común sobre la que se asientan los cimientos de Europa y gran parte del continente americano. A día de hoy más de 500 millones de personas a uno y otro lado del Atlántico tienen el español como su lengua materna.

El Partido Popular defiende la importancia de la cultura como un sector estratégico, de presente y de futuro, para la proyección de España. La cultura puede y debe contribuir significativamente a la recuperación económica y a la cohesión social, funcionando como motor de desarrollo, así como factor crucial en la formación de nuestra identidad, basada en la riqueza cultural y la pluralidad lingüística. Defendemos nuestro legado cultural y sus expresiones tradicionales porque son la clave que nos permite interpretar la modernidad e innovar.

Pese a la difícil situación económica, el Gobierno de Mariano Rajoy está sentando las bases para un nuevo modelo que permita liberar las potencialidades de una sociedad creativa. El objetivo es promover la dinamización, difusión y consolidación de la industria cultural.

Queremos que Europa sea testigo y a la vez participe de nuestra cultura. A través de la estrategia Europa 2020, reforzaremos la competitividad del sector creativo y cultural. Gracias al nuevo programa “Europa Creativa” miles de personas que trabajan en los ámbitos del cine, la televisión, la cultura, la música, las artes escénicas, el patrimonio y otros afines disfrutarán de más apoyo de la Unión Europea.

Además, desde 2011 la Unión Europea cuenta con el sello del patrimonio europeo, el cual se concederá a los lugares de la Unión que han desempeñado un papel importante en la historia, la cultura y la construcción europea.

NUESTRAS SOLUCIONES

- 1.** Apoyaremos de forma decidida al sector cultural y creativo mediante el despliegue del programa Europa Creativa, poniendo en valor la cultura y aumentando la competitividad del sector creativo y cultural europeo y español.
- 2.** Promoveremos una mayor coordinación y colaboración entre todas las Administraciones y a todos los niveles, y también con la sociedad civil y el sector privado, para maximizar el potencial de nuestra herencia cultural común, como agente de desarrollo socioeconómico.
- 3.** Impulsaremos la difusión de nuestro patrimonio a través de nuevas candidaturas para la obtención del sello del patrimonio europeo.
- 4.** Propondremos una estrategia común de optimización de los recursos culturales, priorizando las necesidades de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, histórico y natural de la Unión Europea.
- 5.** Fomentaremos las sinergias entre la industria, el turismo y la cultura para crear una plataforma eficaz de difusión de la cultura y el patrimonio europeo.
- 6.** Apoyaremos la iniciativa de la Unión Europea en lo relativo a las capitales europeas de la cultura para el periodo 2020-2033, contribuyendo al conocimiento de la riqueza, la diversidad y las características comunes de desarrollo cultural local, regional, nacional y europeo.
- 7.** Prestaremos especial atención a los cambios que Internet está produciendo en el mundo de las industrias culturales, favoreciendo las transiciones que se operan en el nuevo marco de la globalización y protegiendo la producción de los creadores y sus derechos de propiedad intelectual.
- 8.** Impulsaremos la conmemoración de grandes acontecimientos históricos y culturales en los que todos los países de la Unión puedan sentirse identificados.



- 9.** Promoveremos la elaboración de contenidos culturales comunes, en particular los referidos a la historia compartida por todos los países europeos.
- 10.** Facilitaremos que los hijos y nietos de españoles residentes en el exterior tengan derecho a conocer las culturas y las lenguas de España, impulsando el conocimiento del patrimonio histórico y cultural de nuestro país y Europa, facilitando el acceso a los archivos y el conocimiento de los museos y bibliotecas españolas a través de las tecnologías de la información y la comunicación.

4.10 Un deporte limpio e integrador

LAS RAZONES

El deporte y la actividad física son un aspecto esencial de las vidas de millones de ciudadanos europeos y están fuertemente enraizados en nuestras sociedades. Además de su importancia para el bienestar físico y mental, el deporte acerca a las diferentes comunidades. En torno al 60 por ciento de la población comunitaria participa con asiduidad en alguna actividad deportiva o física. Pero también se trata de un sector económico relevante y en rápida expansión, cuya contribución al crecimiento y al empleo es significativa.

La Unión Europea ha financiado proyectos transnacionales para identificar y poner a prueba redes y buenas prácticas en este campo. Estos proyectos abarcan aspectos tales como la actividad física saludable, el deporte de personas con discapacidad, la igualdad entre hombres y mujeres en el deporte, la lucha contra el dopaje, la inclusión social en el deporte y a través del deporte, la formación y educación deportivas, el voluntariado en el deporte y la violencia e intolerancia en la práctica deportiva.

Los éxitos de los deportistas españoles muestran el buen estado de salud de la práctica deportiva en España y sirven para reforzar los vínculos comunes y el sentimiento de pertenencia a una gran nación. Podemos sentirnos orgullosos de la identificación de los valores de la Marca España con los valores propios del deporte.

Nuestro país se encuentra en un puesto destacado a favor del deporte limpio. Debemos resaltar los avances impulsados por el Gobierno de España, a través del Consejo Superior de Deportes en la lucha contra el dopaje. En esta línea se aprobó la Ley Orgánica de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva, con la que se creó la Agencia Española de Protección de la Salud del Deportista y situó a España en la vanguardia de la prevención y la lucha contra las sustancias y métodos prohibidos en el deporte, adelantándose incluso al Código Mundial Antidopaje.



➤ NUESTRAS SOLUCIONES

- 1.** Trabajaremos a nivel europeo para destacar el papel del deporte como una manifestación cultural y social, generadora y exportadora de valores como la solidaridad, la tolerancia, la cooperación y el juego limpio.
- 2.** Potenciaremos el deporte como una herramienta imprescindible para la protección de la salud, la educación, la ocupación del ocio y el tiempo libre, y para la integración social y familiar.
- 3.** Propondremos programas de deporte y sociedad que fomenten la igualdad en la práctica deportiva. Impulsaremos una mayor apertura del mundo del deporte a las personas con discapacidad, especialmente cuando se trata de menores en edad escolar.



- 4.** Apoyaremos que la Unión salvaguarde los fundamentos morales y éticos del deporte, así como la dignidad humana y la seguridad de los participantes en las competiciones deportivas. Protegeremos el deporte frente a las prácticas abusivas, en línea con lo establecido en la Carta Europea del Deporte.
- 5.** Propondremos que la Unión financie programas deportivos de excelencia para deportistas olímpicos, similar a lo que ya hace España con el Plan ADO, fomentando una cultura de cooperación olímpica entre los países europeos.
- 6.** Impulsaremos las acciones necesarias para cumplir con el II Plan de Trabajo de la Unión Europea (2014-2017) en materia de Deportes, fomentando la integridad en el deporte, su contribución económica y su importante papel en la sociedad.
- 7.** Continuaremos ejerciendo un control económico en el deporte, con especial atención al deporte de élite, considerándolo como una de las máximas prioridades. El saneamiento económico del deporte profesional, la garantía de la viabilidad y sostenibilidad del mismo, y la defensa del deporte limpio, son las mejores cartas de presentación de la actividad deportiva española.



5. EMPLEO PARA LAS PERSONAS Y CRECIMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN

La Unión Europea está superando la peor crisis económica, financiera y social que se recuerda desde mediados del siglo XX. Nos hemos enfrentado a una situación muy complicada en la que la viabilidad del euro se ha visto amenazada, y que ha obligado a tomar medidas muy duras e incluso a redefinir su diseño.

El Partido Popular se encontró con una situación crítica e insostenible cuando inició su acción de Gobierno en 2012: el déficit y la deuda estaban fuera de control; los mercados financieros habían perdido la confianza en España y teníamos serias dificultades para financiarnos a precios sostenibles, incluso a corto plazo. Sobre nuestro país pendía la sombra del rescate. Pero sin duda la situación más complicada fue hacer frente a la dramática tasa de paro que afectaba a más de cinco millones de españoles.

El Gobierno de Mariano Rajoy ha emprendido la agenda reformista más ambiciosa de la democracia. Dos años después, estamos recuperando el equilibrio de las cuentas públicas, hemos impulsado el saneamiento del sistema bancario y hemos comenzado a invertir la tendencia de destrucción de empleo. Ya nadie habla de rescate ni de la prima de riesgo. Nadie duda de la sostenibilidad de nuestra economía. España vuelve a ser un país fiable.

Gracias al esfuerzo de todos los ciudadanos, a las reformas adoptadas por los Estados miembros y a las medidas de las instituciones europeas se han despejado las dudas sobre la continuidad del euro y se han estabilizado los mercados. España ha sido un actor principal en este esfuerzo colectivo.

Los avances conseguidos son significativos, en términos de reformas estructurales, equilibrio presupuestario y restablecimiento de la confianza a escala nacional y europeo. Todavía queda mucho camino por recorrer para afianzar la recuperación, de manera que ésta alcance, cuanto antes, su principal objetivo: la vuelta a un crecimiento sólido generador de empleo.

Es tiempo de perseverar en el rumbo iniciado con la Estrategia 2020, logrando la transformación del continente en una economía competitiva, inteligente, sostenible e integradora, cualidades que contribuirán a que todos los Estados miembros generen altos niveles de empleo, productividad y cohesión social.

Debemos trabajar por el cumplimiento de la Estrategia Europea de Empleo, que proporciona un marco idóneo para que los países de la Unión puedan debatir conjuntamente sus políticas de empleo y coordinarlas, a fin de crear más y mejores puestos de trabajo.

Es fundamental tomar medidas para acabar con la fragmentación de los mercados financieros que aún persiste en la Unión Europea, que hace que la recuperación sea más difícil en los países que más han sufrido la crisis y que son, a su vez, los que más ajustes han tenido que hacer.

En este sentido, la Unión Bancaria es fundamental. Al contar con una autoridad única de supervisión -el Mecanismo Único de Supervisión-, y una autoridad única de resolución -el Mecanismo Único de Resolución-, que contará con un Fondo Único de Resolución para apoyar sus tareas, los bancos europeos estarán en igualdad de condiciones. Podrán financiarse y, por tanto, dar préstamos a un coste que dependerá exclusivamente de la salud de su balance, y no de la del país comunitario en el que tengan su sede.

Por otro lado, debemos prestar una especial atención a la industria y sus sectores estratégicos, como la automoción, el naval, el acero o las infraestructuras, que se han enfrentado a numerosas dificultades en los últimos años.

Europa debe desarrollar una política energética común que nos permita depender menos de terceros países, asegurar la interconexión entre los estados y que permita ser más competitiva a nuestra industria, potenciando al tiempo el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente.

La Unión necesita reforzar todos aquellos sectores productivos más vinculados con el progreso de la ciencia y la investigación, el desarrollo y la innovación, asegurando al mismo tiempo su internacionalización y favoreciendo la creación de nuevos tipos de empleos.

5. Todo este ese esfuerzo modernizador debe tener su reflejo también en el sector público. La buena gestión y organización de las administraciones determina en gran medida la calidad y eficiencia de todo el sistema económico y social. Unas administraciones austeras y centradas en la prestación de servicios a la sociedad, con altos estándares de calidad y transparencia, acordes al nivel de exigencia del país, son un factor de eficiencia, productividad y mejora de la competitividad global. Así lo ha entendido el Gobierno de España a la hora de afrontar una profunda reforma de las Administraciones Públicas.

En definitiva, pese a las diferencias y las dificultades, los europeos hemos sido capaces, una vez más, de aunar voluntades para salir adelante y enderezar el rumbo. Todavía queda camino por recorrer. Pero el esfuerzo está mereciendo la pena.

5.1 Crecer con más y mejor empleo

LAS RAZONES

Europa ha sufrido una profunda crisis económica y social. El impacto que ha tenido en el bienestar de los ciudadanos europeos se ha manifestado de manera particularmente dramática en la destrucción de empleo.

En España, se ha destruido más empleo y más rápidamente que en el resto de los países europeos. Durante la última legislatura el número de parados se incrementó en 3.346.000 personas. La tasa de desempleo pasó del 8,3% al 22,85% y casi uno de cada dos jóvenes no encontraba trabajo. De 2008 a 2011 casi 7 de cada 10 nuevos desempleados de la zona euro eran residentes en España.

Realizamos el diagnóstico correcto de los desequilibrios de la economía española y aplicamos las medidas efectivas para corregirlos. España ha pasado de ser una preocupación para Europa, a ser un referente de políticas para la recuperación.

En los dos últimos años, gracias a las medidas reformistas del Gobierno de Mariano Rajoy, se ha conseguido revertir la situación. España ha frenado el aumento del paro y ha comenzado a crear empleo con menores tasas de crecimiento económico. En el último año el número de personas desempleadas se ha reducido en casi 240.000 personas y hay 115.000 personas más trabajando. Ahora, una de cada dos personas que abandona el desempleo en Europa lo hace en España.

La modernización de las relaciones laborales y la dinamización de la negociación colectiva han logrado situar el despido como último recurso de ajuste. Y las medidas para favorecer la contratación indefinida, como el contrato indefinido de apoyo a emprendedores, están permitiendo reducir la dualidad laboral. Una tendencia que se verá fortalecida con la aprobación de la Tarifa Plana de 100 euros para la contratación estable.

La estabilidad es uno de los objetivos para lograr un empleo de calidad. Objetivo al que también contribuirán las medidas que se han adoptado durante estos años para mejorar la formación de los trabajadores y la eliminación de barreras para hacer efectiva la conciliación de la vida profesional y familiar.

Hemos situado el empleo juvenil en el corazón de las políticas nacionales y europeas. El Gobierno ha puesto en marcha iniciativas como la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven que, desde su aprobación, ha permitido ofrecer oportunidades laborales a 400 jóvenes al día. La implementación del sistema Formación Profesional Dual ha permitido que en 2013 105.000 jóvenes hayan accedido a formación y empleo.

A nivel comunitario, el Consejo Europeo, ha impulsado el establecimiento de la Garantía Juvenil. Por primera vez, el presupuesto europeo contempla un fondo específico de apoyo al empleo juvenil, dotado con 6.000 millones de euros, de los cuales el 30 por ciento, 1.800 millones de euros, se destinarán a ofrecer oportunidades a los jóvenes españoles.

Sin embargo, no podemos darnos por satisfechos. Debemos mantener el rumbo seguido hasta ahora y desarrollar al máximo las reformas, en la confianza de que pronto lograremos crear más empleo neto y de más calidad. Vamos en la buena dirección.

5.

NUESTRAS SOLUCIONES

- 1.** Continuaremos trabajando conjuntamente con Europa en la construcción de un marco de relaciones laborales competitivo que priorice el crear empleo estable y de calidad.
- 2.** Continuaremos dando respuesta a la evolución del empleo, actuando conjuntamente con Europa en el fomento de la movilidad, la formación y empleabilidad de los trabajadores. Planificaremos y apoyaremos las iniciativas que permitan la creación de empleo neto de calidad.
- 3.** Impulsaremos el diálogo social sobre la modernización de los mercados de trabajo, apostando por la simplificación, la calidad y la eficiencia del marco jurídico-constitucional, de manera que sea un motor para el crecimiento y la competitividad.
- 4.** Movilizaremos todos los instrumentos a nuestro alcance para luchar contra el desempleo juvenil. Fortaleceremos la dimensión social de la Unión Europea a través de medidas que fomenten el crecimiento y el empleo, convencidos de que la mejor política social es la creación de puestos de trabajo.
- 5.** Fomentaremos el acceso al mercado laboral de los jóvenes, los trabajadores mayores de edad, los trabajadores con bajas cualificaciones y los inmigrantes en situación regular para alcanzar un índice de ocupación de mujeres y hombres con edades comprendidas entre los 20 y los 64 años del 75 por ciento para 2020.
- 6.** Promoveremos la conciliación de la vida profesional y familiar, y la corresponsabilidad de hombres y mujeres.
- 7.** Propondremos la creación y regulación de un Estatuto Básico del Empleado en el Exterior, que otorgue una mayor seguridad a la movilidad comunitaria e internacional de los trabajadores.
- 8.** Promoveremos el empleo por cuenta propia y el espíritu empresarial. Aprovecharemos el alto potencial de creación de empleo de sectores clave como la asistencia sanitaria, las TIC y el empleo verde.
- 9.** Impulsaremos nuevo marco de calidad para los periodos de prácticas en el ámbito del empleo juvenil.
- 10.** Desarrollaremos medidas tempranas para la integración de los jóvenes y los grupos vulnerables en el mercado laboral.
- 11.** Fomentaremos la puesta en marcha de asignaturas de emprendimiento, con aplicación práctica por parte de empresas, con una adecuada responsabilidad corporativa y en base a la legislación vigente de cada Estado miembro.

5.2 Mercado Único y libre comercio: motores del crecimiento.

LAS RAZONES

El mercado interior europeo es, junto a la moneda única, la pieza clave del proceso de construcción europea y uno de sus logros más tangibles. Configurado a través de la libertad de circulación de personas, bienes y capitales, constituye el instrumento fundamental para el crecimiento y el empleo en Europa.

La plena integración del mercado interior se produce en un contexto de libre competencia. Es un mercado, por tanto, abierto y dinámico, que precisa de normas jurídicas claras y eficaces. El apoyo a nuestra actividad económica pasa por el hecho de que se desarrolle en un escenario de seguridad jurídica e igualdad de oportunidades entre las empresas intervinientes.

El mercado interior representa, además, una oportunidad única para la proyección internacional de nuestras empresas. No podemos olvidar que cerca de treinta millones de empleos dentro de la Unión dependen de las ventas al exterior. A través del mercado interior podemos competir en mejores condiciones y adaptarnos a un mundo que evoluciona constantemente para crear nuevas perspectivas de futuro.

En este sentido, la Unión Europea está desarrollando una ambiciosa agenda comercial para promover la apertura de nuevos mercados. Recientemente se han concluido acuerdos de libre comercio con Corea del Sur, Colombia y Perú, y se están negociando otros tan importantes como India, Canadá o Singapur.

De especial trascendencia para la Unión Europea será el Tratado de Libre Comercio e Inversiones que se está negociando con Estados Unidos. Será una gran oportunidad para los ciudadanos en términos de creación de empleo y prosperidad, ya que juntos representamos el 50 por ciento del comercio mundial. De completarse este conjunto de acuerdos, se añadiría, al menos, un 2.2 por ciento del PIB a la economía comunitaria, esto es, 275 mil millones de euros y 2,2 millones de empleos nuevos en toda la Unión Europea.

España necesita un entorno económico que permita reaccionar de manera ágil ante las señales de los mercados globalizados. El incremento de la competitividad de nuestras empresas pasa por aprovechar íntegramente las potencialidades, tanto de un mercado nacional amplio y competitivo, como de su pertenencia a la Unión Europea, al mercado interior y a la moneda única.



El Partido Popular trabajará en el Parlamento Europeo para reducir la carga regulatoria y burocrática de la normativa europea, simplificándola, clarificándola y haciéndola más accesible a empresas y ciudadanos, creando un entorno propicio para la inversión y el emprendimiento.

NUESTRAS SOLUCIONES

- 1.** Fomentaremos que las políticas europeas contribuyan a una plena integración del mercado interior europeo, con especial atención a los ámbitos de servicios y economía digital.
- 2.** Diseñaremos estrategias que nos permitan asegurar la ventaja competitiva de nuestras empresas frente a economías emergentes como Brasil, Rusia, India, China y otros que están apareciendo en el nuevo escenario mundial y cuya pujanza es indudable.
- 3.** Instaremos a los países terceros a garantizar que todos los trabajadores tengan cubiertos sus derechos en los ámbitos sociales, de salud y de seguridad y a cumplir con los requisitos mínimos de protección del medio ambiente. Sin estos elementos, no puede haber una competencia real.
- 4.** Apoyaremos la internacionalización de nuestras empresas en igualdad de condiciones, promoviendo la eliminación de barreras técnicas y arancelarias en el comercio mundial.
- 5.** Promoveremos una política comercial y de inversión basada en el principio de reciprocidad y beneficio mutuo. Impulsaremos la agenda comercial europea, fomentando la apertura de nuevos mercados e incentivando nuestra economía para crear más y mejores empleos en los diversos sectores económicos involucrados.
- 6.** Apoyaremos, en coordinación con los socios europeos, la culminación por parte de la Unión Europea de acuerdos de libre comercio favorables a los intereses españoles. Promoveremos una conclusión equilibrada de la Ronda Doha en la Organización Mundial del Comercio (OMC) que aumente la libertad de comercio y favorezca el crecimiento económico.
- 7.** Estimularemos la apertura comercial, la inversión, la eficiencia y la innovación, impulsando la demanda exterior de bienes y servicios para dinamizar el consumo interno, ofrecer mejores precios y favorecer la competitividad empresarial.

- 8.** Apoyaremos la creación de un reglamento sobre normativa de compraventa europea para favorecer la actividad económica en la Unión. Debemos eliminar los costes adicionales que actualmente se producen en concepto de información, asesoramiento jurídico o negociaciones, como consecuencia de las distintas legislaciones nacionales.
- 9.** Impulsaremos un marco institucional sólido, de funcionamiento ágil, que permita tomar las decisiones de forma rápida y segura para satisfacer las exigencias de protección y los estándares europeos de salud, seguridad en el trabajo, protección de los consumidores y del medio ambiente.
- 10.** Impulsaremos el establecimiento de un área de comercio e inversión libre de barreras entre la Unión Europea y Estados Unidos (TTIP), permitiendo la libre circulación de bienes, servicios, capitales y conocimiento entre ambas orillas del Atlántico. Trabajaremos para que además ofrezca a España la oportunidad de aprovechar un mercado con 50 millones de hispanohablantes.
- 11.** Prestaremos especial atención a los intereses de España en las negociaciones con Japón y con otros importantes socios emergentes como los países BRIC (Brasil, Rusia, India y China), MERCOSUR, México y países de la ASEAN (Asociación de Naciones del Sudeste Asiático).

5.3 Completar la Unión Económica y Monetaria

LAS RAZONES

En el último año y medio se han dado pasos firmes para avanzar en el proceso de integración europea. Sin embargo, son necesarios más esfuerzos para continuar por la senda reformista, completando de manera efectiva la Unión Económica y Monetaria y dotándola de capacidad suficiente para afrontar los desequilibrios, tanto internos como externos, que pudieran producirse en el futuro. Con ello evitaremos crisis como la que hemos vivido.

Se están produciendo avances importantes, como el refuerzo del Pacto de Estabilidad y Crecimiento y la creación de mecanismos de solidaridad europeos contra las crisis.

La Unión Bancaria nos permitirá superar el círculo vicioso entre el riesgo soberano y el riesgo del sector financiero, y la fragmentación de los mercados financieros. Solo con una Unión Bancaria en la que el coste de financiación de cada banco y la seguridad de los depósitos de los ciudadanos y las empresas dependan de la salud de cada banco, y no de su nacionalidad, podremos restablecer el crédito a nuestras pymes, que son las que hacen posible un crecimiento sostenido y generador de empleo.

Pero es necesario avanzar más. Es esencial progresar en la Unión Fiscal, creando una capacidad fiscal común que aumente la resistencia ante eventuales turbulencias económicas y ofrezca mayores condiciones de seguridad al cubrir mejor los riesgos compartidos. No podemos olvidar que han sido los países que tenían menor capacidad de cubrir contingencias financieras o fiscales, los que peor parados han salido de la crisis.

Tampoco podemos dejar atrás la Unión Económica. Cuanto más integrados y flexibles sean nuestros mercados y más abiertas nuestras economías, habrá menos problemas, surgirán menos situaciones diferenciadas difíciles de resolver, y seremos más eficientes.

Necesitamos crear las condiciones para avanzar hacia más integración en sectores clave como la banca minorista, los servicios, las telecomunicaciones o la energía, algo que pasa por la coordinación previa de las principales reformas económicas.

NUESTRAS SOLUCIONES

- 1.** Completaremos la Unión Bancaria para acabar con la fragmentación financiera y facilitar que las entidades bancarias puedan reactivar el flujo de crédito hacia las empresas.
- 2.** Avanzaremos en la aplicación del Mecanismo Único de Resolución, dotado de una Autoridad y un Fondo Único de Resolución, tal y como acaba de acordarse recientemente.
- 3.** Aseguraremos la puesta en marcha y el adecuado cumplimiento de nuevas normas de buen gobierno económico relativas a la disciplina y a la supervisión presupuestaria por parte de los Estados miembros.
- 4.** Trabajaremos para desarrollar una capacidad fiscal en la zona euro que permita la absorción de shocks asimétricos y dar una verdadera orientación a la política fiscal en la zona euro, apoyando la aplicación de reformas estructurales y la consolidación de las finanzas públicas.
- 5.** Impulsaremos la aplicación de reformas estructurales para reducir los desequilibrios de la zona euro y mejorar la flexibilidad de nuestras economías, de forma que puedan absorber mejor los efectos de posibles escenarios económicos adversos.
- 6.** Progresaremos en la coordinación previa de las políticas económicas y en la supervisión de la convergencia y competitividad de las economías de los Estados miembros.
- 7.** Reforzaremos el proceso de consulta y participación de los interlocutores sociales en el buen gobierno económico de la Unión, tanto a escala europea como nacional, de acuerdo con las fases del Semestre Europeo, otorgándole al diálogo social una importancia capital en el acompañamiento del proceso de reformas estructurales.
- 8.** Concluiremos la Directiva y el Reglamento de los Mercados e Instrumentos financieros.
- 9.** Llevaremos a término la Directiva de Pagos a Cuenta. Mejoraremos los estándares para consumidores sobre fondos de inversión y alcanzaremos un acuerdo sobre la propuesta de reglamento de fondos de inversión a largo plazo.





5.4 Una Industria europea fuerte, diversificada y competitiva

LAS RAZONES

La Unión Europea se enfrenta a un escenario global cambiante y cada vez más competitivo, que requiere de un sector industrial sólido, diversificado e innovador. La industria ha de competir en los mercados mundiales aportando valor añadido y conocimiento.

Desde esta perspectiva, la política industrial impulsada por el Gobierno de España en estos dos últimos años se ha apoyado en las reformas estructurales necesarias para influir positivamente en la competitividad de nuestras empresas. El objetivo es evolucionar hacia nuevos modelos de producción más avanzados, eficientes y respetuosos con el medio ambiente, la fabricación de productos y la prestación de servicios de mayor valor añadido, que les permitan acceder e incrementar su presencia en los mercados internacionales combinándolas con acciones concretas que potencien determinados sectores estratégicos a través de instrumentos específicos.

En línea con las recomendaciones de la Unión Europea, hemos puesto en marcha diversas iniciativas para impulsar la inversión en tecnología e innovación y aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado único en particular, en sectores como la energía y las telecomunicaciones.

De cara al futuro, el Partido Popular considera que la política industrial europea debe concentrarse en lograr un marco normativo estable, simplificado, previsible y favorable para la iniciativa empresarial, teniendo en cuenta los retos específicos de los diferentes sectores.

En este sentido, el Gobierno ha adoptado una participación activa en la construcción de la política industrial europea. Hemos defendido la necesidad de reforzar la integración de la competitividad industrial en todas las áreas políticas de la Unión, especialmente en sectores estratégicos como el acero, el naval, las infraestructuras o la automoción, como garantía de que los objetivos de competitividad estén debidamente coordinados.

En definitiva, la finalidad debe consistir en fortalecer la capacidad de nuestras empresas para ofrecer más y mejores productos y servicios al menor coste posible para el consumidor y con las mayores cotas de calidad y empleo.



NUESTRAS SOLUCIONES

- 1.** Situaremos la competitividad en el centro de la toma de decisiones, manteniendo una línea de acción coherente en la elaboración y puesta en marcha de políticas industriales, tanto a nivel europeo como nacional.
- 2.** Continuaremos desarrollando y aplicando reformas estructurales que fortalezcan el tejido empresarial y favorezcan la expansión de la actividad empresarial en su conjunto y, con ello, la creación de empleo.
- 3.** Mejoraremos nuestro sector industrial, elemento clave para la prosperidad de la sociedad. Haremos de la industria española un sector de referencia en nuestra política económica, que nos permita crear empleo estable y ser una referencia industrial en el mundo.
- 4.** Apoyaremos la labor de la Comisión Europea en la coordinación de las políticas industriales de los Estados miembros. Respaldaremos la aplicación del Test de Competitividad a todas las propuestas legislativas, a fin de evaluar el impacto sobre la competitividad de las empresas derivado de su aplicación.
- 5.** Actuaremos para que la producción industrial de terceros países cumpla los acuerdos internacionales en materia laboral, especialmente en lo referente al trabajo infantil.
- 6.** Apoyaremos un proceso gradual de reindustrialización de la Unión Europea, con el fin de lograr un mayor peso de la industria sobre el PIB.
- 7.** Aplicaremos de manera efectiva y coordinada la Estrategia Europea sobre Emprendimiento, con vistas a explotar el potencial de todos los sectores, incluidos los denominados tradicionales, e impulsaremos una mejora en el acceso a la financiación.
- 8.** Promoveremos un nuevo impulso en el sector de la construcción, para que se oriente de manera estable hacia la rehabilitación y la regeneración urbanas, como medio de creación de empleo estable y de calidad.
- 9.** Seguiremos defendiendo un sector naval solvente y de alta competencia, haciendo frente a la competencia desleal y la venta por debajo del coste realizada por terceros países.

- 10.** Apoyaremos las medidas contenidas en el Plan de Acción para una Industria del Acero Competitiva y Sostenible en Europa. Sentaremos las bases para su competitividad, fomentando la innovación, generando crecimiento y creando empleo.
- 11.** Seguiremos apostando fuertemente por la industria del automóvil como sector dinamizador clave de la economía, favoreciendo las inversiones y llevando a cabo nuevas medidas como las incluidas en el Plan de Acción CARS 2020, destinado a reforzar la competitividad y la sostenibilidad de esta industria.



5.5 Una nueva política energética para la competitividad

LAS RAZONES

La energía es un factor estratégico de primer orden para todos los países de Europa. La elevada dependencia energética y el encarecimiento de la energía constituyen un riesgo para el crecimiento, la competitividad y el empleo. En el caso de España, además, la escasez de interconexiones europeas encarece la energía, afectando a nuestra competitividad, limita el desarrollo de nuestro tejido productivo y su capacidad de generación de puestos de trabajo.

El Gobierno de España ha tenido el valor de enfrentarse a una serie de problemas que sus antecesores no quisieron tratar. Todas las medidas han ido encaminadas a definir una estrategia energética nacional coherente, que responda a los retos económicos, sociales e internacionales de España, aprovechando al máximo las potencialidades de todas las fuentes de energía a través de un mix equilibrado que atiende los desafíos existentes en materia de seguridad de abastecimiento, competitividad económica y sostenibilidad ambiental.

La Unión Europea debe consensuar una política energética común que nos permita alcanzar un mayor nivel de bienestar de los hogares así como de competitividad en las empresas consumidoras de energía. No se trata de promover unas fuentes de energía frente a otras, sino de elegir la combinación que garantice la seguridad del suministro, ofrezca precios competitivos y mejore, con los avances tecnológicos, el impacto ambiental y la eficiencia energética.

Por otro lado, la política de vivienda, de desarrollo más reciente en la Unión Europea, se aborda fundamentalmente desde los aspectos de eficiencia energética de las edificaciones. Estamos trabajando para asegurar la consecución del objetivo principal de eficiencia energética de la Unión de un 20 por ciento de ahorro para el año 2020.

Las políticas energéticas y climáticas que se fijaron en la Estrategia Europa 2020 a través de tres objetivos principales en materia de emisiones de gases de efecto invernadero, las energías renovables y el consumo de energía han tenido éxito en conseguir las reducciones en la intensidad energética industrial y la intensidad de CO₂, pero han supuesto un importante esfuerzo que otros competidores internacionales no han tenido que realizar.

La Unión Europea debe asumir una reducción de las emisiones, a la par que exige un acuerdo, jurídicamente vinculante y suscrito por todas las partes, de la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático, que incluya objetivos comparables para todos los países industrializados. Esta es la posición que ha defendido y que mantendrá el Partido Popular.

NUESTRAS SOLUCIONES

- 1.** Completaremos el mercado europeo de la energía para que ésta sea segura y asequible, reduciendo las distorsiones de la competencia y reforzando la competitividad de las empresas en los mercados globales.
- 2.** Trabajaremos para garantizar la seguridad del suministro de energía, a precios asequibles para el consumidor y las empresas, con pleno respeto al medio ambiente y promoviendo la solidaridad entre Estados miembros.
- 3.** Reforzaremos las interconexiones europeas, que constituyen un elemento imprescindible en la consecución del objetivo de un verdadero mercado interior de la energía.
- 4.** Acordaremos soluciones comunes para afrontar el incremento de precios de la energía que lastran la competitividad de la industria europea.
- 5.** Defenderemos que el acuerdo internacional que se pretende alcanzar en 2015 y que debe estar suscrito por todas las partes de la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático, sea jurídicamente vinculante e incluya objetivos comparables para todos los países industrializados y medidas de mitigación para los países en desarrollo, en función de sus responsabilidades y capacidades.
- 6.** Velaremos para que cualquier modificación del esquema europeo de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero (ETS), tenga plenamente en cuenta la necesidad de asegurar la competitividad de la industria.
- 7.** Propondremos la creación de un marco común energético para la industria europea, armonizando las políticas de ayudas de todos los Estados miembros, que fomente la competencia, la innovación y que se concentren en la eficiencia energética.
- 8.** Velaremos porque el mercado de la energía aporte ventajas a los consumidores de toda la Unión. Impulsaremos que el trabajo de las autoridades nacionales incluya el desarrollo de contadores inteligentes como elemento clave para el suministro eléctrico, como ya se está haciendo en España.



9. Fomentaremos la participación activa de los consumidores en el mercado interior de la energía, incorporando nuevos servicios, mayor transparencia y, sobre todo, más facilidad en el cambio de suministrador.
10. Promoveremos que las Administraciones locales y regionales fomenten la aplicación, en la industria y en el sector servicios, de nuevos sistemas de gestión de la energía que hagan más eficiente su uso.



5.6 Innovación y progreso: Ciencia para el siglo XXI

LAS RAZONES

La Unión Europea ha adoptado estrategias y políticas ambiciosas en el ámbito de la innovación y las tecnologías, por su extraordinario potencial para hacer avanzar la investigación y el desarrollo científico, al servicio de la calidad de vida, de la creación de riqueza y del bienestar ciudadano.

La Agenda Digital para Europa es una de las siete iniciativas emblemáticas del plan Europa 2020 cuyo propósito es definir el papel que deberán desempeñar las Tecnologías de la Información y la Comunicación y maximizar su potencial como soporte esencial de la actividad económica y social de la Unión.

El Programa Horizonte 2020, dotado con 76.800 millones de euros para el periodo 2014-2020, es el principal instrumento para promover la investigación, el desarrollo y la innovación en la Unión. Esta iniciativa se centra en reforzar el sistema de ciencia y tecnología; en promover el desarrollo industrial y la innovación mediante la financiación de tecnologías básicas, la mejora del acceso a la financiación y el apoyo a las pymes; y en dar respuesta a los principales retos de la sociedad actual, como el envejecimiento de la población, la seguridad alimentaria, la energía o el cambio climático.

En estos años, a pesar de las dificultades económicas, en nuestro país se han logrado importantes avances en los niveles de producción científica, aunque todavía existe un amplio margen para mejorar en aspectos como la capacidad de transferencia y la puesta en valor de los resultados de la investigación.

Es necesario que la Unión Europea mantenga su compromiso con la inversión en I+D+i como elemento fundamental de competitividad y crecimiento, potenciando una investigación dirigida a la resolución innovadora de los problemas a los que se enfrenta la sociedad, y promoviendo la expansión del conocimiento. Debemos seguir avanzando en la mejora del intercambio e interrelación entre la investigación de las universidades y su aplicación por las empresas.

Asimismo, es necesario disponer de un sistema de patentes equilibrado, para que sean difundidas de manera adecuada y en el que el español debe ocupar el lugar que le corresponde como lengua universal.



Igualmente debe promoverse una mayor implantación de las tecnologías de la comunicación y la información en el sector público, y mejorar las condiciones para su aprovechamiento en el sector privado, siempre con la garantía del más alto nivel de seguridad y protección de datos.

NUESTRAS SOLUCIONES

- 1.** Velaremos por el pleno cumplimiento de la consecución de los objetivos de la Agenda Digital Europea. Trabajaremos para que los ciudadanos y las empresas puedan sacar el máximo provecho de los avances en materia de tecnologías digitales.
- 2.** Apoyaremos, a través de instrumentos novedosos, el aumento de la inversión en tecnologías de comunicación e información, favoreciendo una mayor implantación en el sector público para incrementar su eficacia y su cercanía a los ciudadanos, tal y como se está haciendo en nuestro país en el marco de la Reforma de las Administraciones Públicas.
- 3.** Promoveremos el aprovechamiento de Internet por parte de las pequeñas y medianas empresas para impulsar sus negocios y el comercio electrónico, haciéndolo compatible con un elevado nivel de protección de los consumidores.
- 4.** Propondremos un nuevo marco normativo de calidad para la economía digital, no solo para abrir y consolidar nuevas áreas de negocio, sino para fortalecer los denominados sectores tradicionales, como el turismo, el textil o la industria agroalimentaria, y que proporcione soluciones viables a las empresas, en especial para el flujo transfronterizo de datos.
- 5.** Impulsaremos el desarrollo de los programas aprobados por la Unión Europea hasta 2020, procurando la optimización de la inversión en investigación y desarrollo, como elemento fundamental de la competitividad de nuestras industrias.
- 6.** Trabajaremos por ofrecer condiciones que favorezcan la movilidad de los investigadores, por mejorar la competencia entre los diferentes sistemas nacionales de investigación y por estimular una adecuada difusión de los nuevos conocimientos científicos y técnicos.

- 7.** Impulsaremos una regulación de la propiedad intelectual equilibrada y no discriminatoria, que asegure un marco igualitario para todas las empresas. Aseguraremos la justa protección a la producción de los creadores y a su propiedad sobre el resultado de su obra.
- 8.** Incrementaremos la cooperación público-privada, en particular entre el mundo académico, los centros tecnológicos y la empresa, con el objetivo de facilitar la transferencia de conocimiento y tecnología, así como la comercialización de las innovaciones.
- 9.** Trabajaremos para que los españoles residentes en el exterior tengan acceso a la Sociedad Digital del conocimiento, tecnologías de la información y las comunicaciones, como cauce de participación y afianzamiento de su vinculación con España.
- 10.** Favoreceremos la entrada de capital privado para financiar proyectos de investigación, por ejemplo a través de instrumentos de capital-riesgo y otros mecanismos de financiación de riesgo compartido del Banco Europeo de Inversiones (BEI).





6. COHESIÓN E INTEGRACIÓN: POLÍTICAS DE FUTURO

La Política de Cohesión es un objetivo imprescindible de la Unión Europea. Es la expresión más visible y cuantificable de la solidaridad y de la equidad europea. Constituye, además, la herramienta principal con la que los socios europeos contamos para hacer posible la convergencia entre regiones y para asegurar un desarrollo sostenible y sostenido.

Ha llegado el momento de continuar desarrollando una política regional adaptada a los cambios económicos actuales, capaz de garantizar la cohesión económica y social en todo el territorio de la Unión Europea. En este sentido, debemos destacar que el Gobierno de España ha conseguido mantener un importante volumen de recursos a través de los fondos de cohesión.

Nuestro país ha luchado por cambiar el sistema actual para determinar la elegibilidad de las regiones europeas en relación a las ayudas, evitando así una reducción que perjudicara a algunas Comunidades Autónomas en España.

Con ese mismo objetivo y con la misma intensidad, el Partido Popular ha trabajado para convencer al Parlamento de la necesidad de proteger a las regiones de la pérdida de ayudas mediante el establecimiento de una Red de Seguridad. Esta nueva cláusula evita que autonomías como Galicia y Andalucía, así como el resto de regiones que salen por primera vez del objetivo de Convergencia, pierdan el grueso de sus fondos de forma abrupta.

Asimismo, se ha contemplado en la dotación de ayudas las particularidades de ciertos territorios españoles. La demanda del Gobierno español para que la Política de Cohesión compense en cierta manera las singularidades de Ceuta y Melilla como ciudades fronterizas y a Canarias, por su especial condición de región ultraperiférica, tienen también su reflejo en el Acuerdo sobre el Marco Financiero Plurianual.

El Partido Popular está prestando un apoyo decidido al Sector Agroalimentario español, para favorecer su competitividad e impulsar su crecimiento. Se trata de uno de los sectores económicos que más crecimiento está teniendo en tiempos de crisis, contribuyendo a la recuperación del país.

España ha defendido en Europa con éxito, una reforma de la Política Agrícola Común (PAC) que resultase beneficiosa para nuestro país. Los esfuerzos llevados a cabo en el ámbito europeo y todas las propuestas de futuro tienen como objetivo que el conjunto del sector agroalimentario español pueda desplegar todo su potencial.

También bajo el liderazgo del Partido Popular en Europa, se ha logrado recuperar la credibilidad de España ante todas las instituciones europeas negociando una posición más favorable y en beneficio de los intereses del sector pesquero español, mejorando las posibilidades de pesca, de recepción de fondos y de comercialización. El diálogo, la transparencia y la complicidad del Gobierno de España con el sector pesquero han fortalecido nuestra posición en Europa, integrando además criterios de sostenibilidad económica y social en la Política Pesquera Común.

Para España, el transporte es un sector de una importancia creciente por su contribución a la competitividad de la economía en su conjunto. La política europea de transportes, basada en la liberalización del mercado y la armonización de las condiciones de competencia, a través del desarrollo de las infraestructuras, tiene un carácter transversal.

El turismo es un sector económico estratégico en la economía de España y de Europa. Su contribución al empleo y al desarrollo sostenible económico, social, cultural y medioambiental es de gran importancia. En un mundo cada vez más competitivo, los próximos años serán claves para el turismo en Europa, que debe consolidarse como líder mundial con una apuesta única, integradora y de calidad.

La política europea en materia de medio ambiente está actualmente en fase de desarrollo del importante paquete de medidas aprobadas en esta Legislatura, dentro de la Estrategia Europea 2020. España ha centrado sus esfuerzos en cumplir con sus compromisos y recuperar el liderazgo para impulsar políticas que permitan compatibilizar la protección del medio natural con la el desarrollo socioeconómico, fomentando una economía baja en emisiones y eficiente en el uso de los recursos.



6.1 Agricultores y Ganaderos: un compromiso a la altura de un mercado global

LAS RAZONES

El sector agroalimentario español, a pesar de las dificultades por las que ha pasado en los últimos años, se encuentra en un momento de auge, reforzando su vocación exportadora y demostrando que tiene capacidad para crecer y consolidarse como un sector económico fundamental para nuestro país. Para superar la negativa situación de partida que encontramos al llegar al Gobierno ha hecho falta un cambio completo de rumbo, una defensa seria y eficaz de nuestros intereses, y un liderazgo claro en las negociaciones comunitarias.

Las gestiones y el trabajo en Europa del Partido Popular han sido claves para garantizar los apoyos a nuestro sector e impulsar su crecimiento, cumpliendo e incluso superando todos los objetivos defendidos por el Gobierno español, en acuerdo con las Comunidades Autónomas y en beneficio de todo el campo español.

Siguiendo esta estrategia, hemos logrado un acuerdo sobre el Marco Financiero para el horizonte 2014-2020 que contempla 47.000 millones de euros para el sector agroalimentario español, un apoyo incluso superior al del último periodo, a pesar de las restricciones presupuestarias. España dispondrá de 37.705 millones de euros para ayudas directas, 8.291 para desarrollo rural y más de 3.000 millones de euros para medidas de mercado.

Además, hemos acordado una reforma de la Política Agrícola Común (PAC) que permitirá a España lograr su objetivo principal: fortalecer nuestro sector productor y reforzar la vertebración del sistema agroalimentario español.

En cuanto al modelo de aplicación de la nueva PAC en España, acordado con las Comunidades Autónomas, va a permitir que todos los sectores agrarios y ganaderos sigan siendo competitivos y puedan seguir realizando su actividad sin distorsiones en el mercado.

Así, el Partido Popular ha logrado una reforma positiva para sectores clave en España. Además, por primera vez en nuestro país, las ayudas se centran en aquellos agricultores y explotaciones con actividad económica en el territorio, lo que supone un paso histórico.

La nueva legislatura europea va a ser testigo de varias tendencias: el crecimiento de la población a nivel mundial, el aumento de la preocupación por el uso de los recursos naturales, y una globalización cada vez más acusada del comercio internacional.

En este marco, la Unión Europea es un actor de primer orden, ya que dispone de una agricultura, una industria alimentaria y unas empresas de distribución de gran influencia mundial. Además, la reciente reforma de la PAC permite reforzar la competitividad de la agricultura europea, hacerla más respetuosa con el medio ambiente y orientarla en mayor medida a los mercados.

Sin embargo, los productos y elaboraciones europeos se encuentran aún con barreras a la hora de acceder a otros mercados, además de con las dificultades derivadas de la volatilidad de los precios agrarios.

Por ello, continuaremos trabajando para defender los intereses del campo español, impulsando la competitividad de nuestro sector, tanto con reformas estructurales en el marco de una verdadera política agraria nacional, como con una efectiva política agraria europea.

NUESTRAS SOLUCIONES

- 1.** Defenderemos una Política Agrícola Común que fomente el desarrollo de una agricultura sostenible, como base de un modelo agroalimentario europeo que garantice la diversidad de productos que la sociedad demanda, cumpliendo con las exigencias en seguridad alimentaria, medioambientales y de bienestar animal.
- 2.** Impulsaremos la innovación de los productos y los procesos productivos, poniendo en práctica aquellos avances en biotecnología que permitan mejoras de productividad y de rendimiento económico de las explotaciones y de las industrias, siempre que cuenten con las garantías de evaluación de la Agencia Europea de Seguridad Alimentaria.
- 3.** Defenderemos la existencia de un mecanismo que permita gestionar el mercado de la producción lechera adecuadamente en caso de crisis, ante la desaparición del régimen de cuotas lácteas en 2015.
- 4.** Abordaremos la aplicación de las medidas de carácter coyuntural reguladoras de los mercados con la celeridad necesaria para asegurar la estabilidad de los precios agrarios y garantizar las rentas a los agricultores y ganaderos.
- 5.** Estimularemos el relevo generacional en las explotaciones agrarias de la Unión. Para ello, además de las medidas específicas para la incorporación de jóvenes a la actividad agraria, defenderemos la necesidad de progresar en la regulación de la cadena alimentaria, mediante normas comunes que hagan más competitiva esta actividad.
- 6.** Promoveremos que la Política Agrícola Común contribuya a la ordenación del territorio europeo, tanto a través de la actividad agroalimentaria, como de cuantas actividades económicas puedan desarrollarse en el medio rural, generando así riqueza y empleo. Prestaremos particular atención al desarrollo de las zonas menos favorecidas.
- 7.** Promoveremos las actuaciones de la Unión Europea en defensa de nuestras producciones agroalimentarias frente a los obstáculos a las exportaciones a través de barreras no arancelarias (fundamentalmente, sanitarias), tanto en las relaciones bilaterales como en los foros internacionales.
- 8.** Defenderemos la necesidad de exigir a las importaciones procedentes de países terceros los mismos requisitos que deben cumplir las producciones y elaboraciones europeas.

9. Apoyaremos la necesidad de que los acuerdos bilaterales de la Unión Europea con países terceros se basen en compromisos equilibrados, de forma que las contrapartidas, no recaigan mayoritariamente en el sector agrario y, en especial, en los sectores hortofrutícola y cárnico.
10. Instaremos a las instituciones comunitarias al desarrollo de políticas que faciliten la apertura de mercados internacionales a las producciones europeas, a través de programas de promoción suficientemente eficaces.
11. Promoveremos la puesta en valor de la calidad nutricional de las producciones y elaboraciones europeas, y, en particular, las de carácter mediterráneo, que constituyen la base de la Dieta Mediterránea, declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.



6.2 Pesca: una actividad rentable y sostenible

LAS RAZONES

España es una de las principales potencias pesqueras del mundo. Sin embargo, nuestro sector pesquero también ha sufrido las consecuencias de un escenario económico adverso y de las lagunas que dejó el gobierno anterior para el que la política europea de pesca no fue en modo alguno una prioridad.

En estos dos últimos años de legislatura, España ha basado su trabajo para recuperar y mejorar la competitividad del sector en tres ejes: la adaptación del sector a las transformaciones del marco jurídico en el que se desarrolla la actividad pesquera; la adaptación a los cambios del entorno económico en el que se desarrolla; y la modificación de la estructura de nuestra organización pesquera de acuerdo a la evolución del sector.

El Gobierno ha tenido una actitud coherente y sólida, y ha sido capaz de sacar adelante las iniciativas en defensa de los intereses del sector pesquero en su conjunto, y del español en particular. La pesca es una prioridad para el Partido Popular.

Todas las decisiones apoyadas por España en esta materia han buscado conseguir una política pesquera europea beneficiosa para el país, que garantizase la sostenibilidad de esta actividad. En este sentido, hemos aprobado los reglamentos de la nueva Política Pesquera Común en condiciones favorables para España, liderando las negociaciones de la reforma y garantizando la actividad de nuestra flota.

Además, entre otros logros, hemos conseguido una regulación satisfactoria sobre los descartes; hemos logrado mantener medidas económicas de gran interés para España en el nuevo Fondo Europeo y Marítimo de la Pesca (FEMP) y duplicar los fondos para nuestras regiones ultraperiféricas, las Islas Canarias; hemos impulsado un nuevo Protocolo de Pesca Unión Europea-Marruecos y mejorado nuestro acuerdo pesquero con Mauritania; hemos impulsado la activación de medidas urgentes para casos de paralización temporal de la actividad de la flota; hemos participado en la creación de un Registro Especial para Buques pesqueros que faenan en aguas extracomunitarias; hemos retomado la coordinación de la investigación científica pesquera para conocer el estado de los recursos; y hemos asumido desde 2012 el liderazgo europeo y mundial en la lucha contra la Pesca Ilegal No Declarada y No Reglamentada.

El Partido Popular considera vital que los intereses españoles en el Parlamento Europeo sean defendidos por grupos cohesionados y con poder de negociación, que incluyan eurodiputados expertos en pesca. Por ello, defenderemos en Europa el mantenimiento de una cartera de Comisario con entidad pesquera, en la que se integre una representación de española equitativa.

6.

NUESTRAS SOLUCIONES

- 1.** Desarrollaremos de manera eficaz todos los aspectos de la nueva Política Pesquera Común (PPC), como la elaboración de planes de gestión de los recursos pesqueros aprobados por codecisión; la adaptación de las normas europeas al nuevo modelo de reducción de los descartes, de manera que se garantice la flexibilidad obtenida por España en la negociación; la regionalización de propuestas y decisiones de gestión; la transmisión de posibilidades de pesca entre empresas de distintos Estados miembros; y el compromiso de mínimos alcanzado en 2013 sobre el Reglamento de pesca de especies profundas.
- 2.** Impulsaremos una normativa europea sobre información al consumidor y etiquetado que permita impulsar la pesca de bajura en términos de valor de mercado.
- 3.** Revisaremos y, si es oportuno, promoveremos la modificación del reglamento de medidas técnicas del Mediterráneo, en particular las normas relativas a malla y torzal de las artes de arrastre, para asegurar su adecuación a la realidad de la pesca.
- 4.** Incorporaremos el sector de marisqueo a las nuevas políticas pesqueras europeas, incluida la progresiva instauración de modelos de semi-cultivo y cultivo.
- 5.** Impulsaremos la conclusión de acuerdos de pesca sobre una base comercial, con contrapartidas pesqueras adecuadas a la compensación pagada con fondos públicos y privados, y con condiciones de pesca que permitan una actividad rentable.
- 6.** Fomentaremos que se complete la red de acuerdos atuneros en el Atlántico, el Pacífico y el Índico, y el mantenimiento de posibilidades de pesca demersal en el Oeste de África para las flota marisquera, cefalopodera y merlucera. Será clave, en este año 2014, que la renegociación del Acuerdo de Mauritania se lleve a cabo sobre bases nuevas, contemplando los cefalópodos. Reactivaremos los acuerdos de Senegal y Guinea Bissau.
- 7.** Defenderemos la fijación de cuotas en las Organizaciones Regionales de Pesca sobre bases estrictamente científicas y no ideológicas, en particular en el caso del atún rojo del Atlántico Oriental y del Mediterráneo.

- 8.** Promoveremos que la Unión Europea alinee su normativa a la de los demás Estados de nuestro entorno y con similar grado de responsabilidad, particularmente Estados Unidos y Japón, evitando políticas de gestos en solitario que comprometan seriamente la viabilidad de nuestra flota y dejen el mercado a merced de nuestros competidores legales.
- 9.** Apoyaremos la consolidación y expansión de la industria procesadora y comercializadora española, en particular con la consideración de “productos sensibles” a las conservas y preparados de pescado en el marco de determinados acuerdos de libre comercio o con desarmes arancelarios.
- 10.** Defenderemos una política comunitaria de garantía mínima de suministros mediante el establecimiento de contingentes arancelarios autónomos para abastecer a la industria transformadora en condiciones de competitividad.
- 11.** Exigiremos la aplicación de todos los estándares sanitarios, cualitativos, laborales, de defensa de los derechos humanos incluidos en los convenios internacionales, así como la protección del medio ambiente y de lucha contra la pesca ilegal para autorizar la entrada de los productos pesqueros de terceros países en el mercado comunitario, al mismo nivel que se les aplican a las industrias comunitarias.
- 12.** Promoveremos la adopción de estándares homogéneos de eco-etiquetado para evitar la mercantilización de los llamados certificados de sostenibilidad.
- 13.** Impulsaremos una revisión profunda y general del Reglamento 1005/2008 para prevenir y eliminar la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada (INDNR), con criterios de transparencia, identificación efectiva, homogeneidad y reducción de cargas burocráticas.
- 14.** Promoveremos una legislación comunitaria que apoye la innovación y la sostenibilidad en la acuicultura con los recursos del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP), contribuyendo así a complementar la oferta de la pesca extractiva.

6.3 Infraestructuras del transporte y las telecomunicaciones: reforzar la vertebración de Europa y la competitividad

LAS RAZONES

España ha pasado en menos de tres décadas de ser un país con muchas limitaciones logísticas a disponer de unas infraestructuras que nos sitúan hoy entre los diez primeros países del mundo. Este cambio ha sido posible gracias, entre otras medidas, a la aportación de los Fondos Europeos. Para España, como país geográficamente periférico en Europa, contar con unas infraestructuras que nos unan y conecten con nuestros socios es imprescindible.

La Política de Redes Transeuropeas es un elemento central de apoyo a la política de transportes y cohesión territorial. Para el periodo 2014-2020 la Unión Europea destinará más de 13.000 millones de euros para el apoyo en la construcción de infraestructuras de transporte. La labor del Partido Popular ha permitido lograr la inclusión de un amplio listado de infraestructuras en España, entre las prioridades de la Unión.

Uno de los mayores éxitos del Gobierno del Partido Popular ha sido la inclusión del corredor mediterráneo y del corredor atlántico entre los tan solo nueve corredores de la red básica europea. También hemos conseguido importantes mejoras que afectan a otras infraestructuras españolas: como los aeropuertos de Málaga y Alicante, los nodos urbanos de Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, y los nodos logísticos de Zaragoza, Antequera, Murcia, Valladolid y Alcázar de San Juan.

La seguridad en este área ha sido y será nuestra prioridad. Necesitamos una política europea enfocada a conseguir un transporte cada vez más seguro. Queremos garantizar plenamente la movilidad de personas y mercancías en el mercado interior europeo y también en las relaciones con terceros países, mediante servicios de transporte eficientes, seguros, de calidad y respetuosos con el medio ambiente.

El objetivo central es continuar con la consolidación de un Espacio Europeo del Transporte, con una atención prioritaria a los aspectos medioambientales y de eficiencia energética.

En el ámbito de las telecomunicaciones, La Unión Europea ha puesto en marcha la Agenda Digital Europea, un ambicioso proyecto para ayudar a los ciudadanos y las empresas de Europa a sacar el máximo partido de las tecnologías digitales.

El Gobierno de Mariano Rajoy puso en marcha en 2012 su propia Agenda Digital para España, para fomentar el despliegue de redes y servicios tecnológicos, con el fin de garantizar la conectividad digital, desarrollar la economía digital para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de la empresa española; mejorar la e-Administración y adoptar soluciones digitales para una prestación eficiente de los servicios públicos; reforzar la confianza en el ámbito digital; impulsar el sistema de I+D+i en tecnologías de la información y las comunicaciones y promover la inclusión, la alfabetización digital y la formación de nuevos profesionales TIC.

El Gobierno del Partido Popular ha impulsado un proceso de modernización digital en España. Se han incrementado las ayudas económicas a través de la Convocatoria 2013-2014 de Ayudas de la Acción Estratégica de Economía y Sociedad Digital, hemos impulsado una nueva Ley General de Telecomunicaciones y una reforma de la Ley de Propiedad Intelectual, adaptada a la realidad de los contenidos digitales.



NUESTRAS SOLUCIONES

- 1.** Apoyaremos la integración de las infraestructuras españolas en las redes transeuropeas de transporte. Velaremos porque los mecanismos de financiación respondan a los intereses españoles.
- 2.** Defenderemos unas conexiones más fluidas a través de los Pirineos con el resto de Europa. Aceleraremos la conexión a través del País Vasco. Promoveremos la efectiva puesta en marcha del Corredor Mediterráneo y del Corredor Central a través de Zaragoza, por ferrocarril y por carretera.
- 3.** Trabajaremos para dotarnos de marcos normativos que nos permitan alcanzar los máximos niveles de seguridad en todos los sectores del transporte:
 - Sector aéreo: seguiremos desarrollando sistemas y actuaciones que minimicen los riesgos, tanto operativos como de seguridad personal. Los haremos compatibles con la implantación de métodos de control de los viajeros que, garantizando los máximos niveles de seguridad, supongan las menores molestias.
 - Sector marítimo: apoyaremos la seguridad y la protección en el transporte marítimo, así como la protección del medio ambiente marino y la lucha contra la contaminación procedente de buques.
 - Sector ferroviario: impulsaremos la armonización y la supervisión de seguridad del sistema ferroviario y avanzaremos en la elaboración de una normativa de seguridad ferroviaria europea más exigente, potenciando el papel de la Agencia Ferroviaria Europea.
 - Sector de la carretera: impulsaremos en Europa las políticas activas de reducción permanente de los accidentes en carretera, con la vista puesta en la aspiración de cero muertos en carretera para 2050 que marca el Libro Blanco del Transporte.
- 4.** Fortaleceremos las competencias de las Agencias Europeas de seguridad marítima, ferroviaria, y aérea. Aumentaremos su máxima coordinación con las entidades responsables de seguridad de los Estados miembros.
- 5.** Impulsaremos la calidad, accesibilidad y fiabilidad de los servicios de transportes en cuestiones como la adecuación de los horarios; la comodidad; la disponibilidad de información completa sobre la oferta de transporte; la duración y precio de los trayectos y los itinerarios alternativos.

- 6.** Apoyaremos las medidas tendentes a liberalizar el transporte ferroviario de viajeros que se traduzcan en mejoras en la calidad, en el coste de los servicios y en una mayor eficiencia en el uso de los recursos públicos.
- 7.** Impulsaremos el desarrollo de las Autopistas del Mar, mediante el establecimiento de líneas regulares de transporte marítimo de alta calidad, contribuyendo a reducir la congestión, los cuellos de botella y el impacto ambiental en el transporte terrestre.
- 8.** Continuaremos mejorando la competitividad de nuestros puertos, al servicio del comercio exterior y de la consolidación de España como plataforma logística del Sur de Europa, a través de la reducción de costes y del incremento de su eficiencia.
- 9.** Impulsaremos el proyecto de Cielo Único Europeo, integrando los diferentes sistemas nacionales de control de la navegación aérea en Europa para mejorar la seguridad del tráfico aéreo, optimizar rutas, reducir costes de operación y disminuir el impacto ambiental.
- 10.** Seguiremos participando activamente en el desarrollo de los proyectos europeos de sistemas globales de navegación por satélite (GNSS), en concreto, los programas EGNOS y Galileo.
- 11.** Desarrollaremos políticas tendentes a mejorar la eficiencia energética y el impacto ambiental del transporte. Apoyaremos la aplicación de las nuevas tecnologías y el desarrollo de los sistemas inteligentes de transporte, la incorporación progresiva de vehículos limpios, híbridos y eléctricos y se potenciará el uso de un transporte público eficiente y de medios de transporte no motorizados.
- 12.** Impulsaremos la creación de un mercado único digital para 2015 y promoveremos la inversión en infraestructuras eficientes de telecomunicaciones. Particularmente, promoveremos la eliminación de los obstáculos al despliegue y uso de redes de banda ancha inalámbricas.
- 13.** Favoreceremos un marco abierto y no discriminatorio para garantizar la interoperabilidad y la portabilidad de los datos y contenidos entre servicios, con el objetivo de eliminar a los cuellos de botella en el acceso a la propia “vida digital”.



- 14.** Apoyaremos el desarrollo y modernización de los servicios públicos digitales a través del e-gobierno, la e-salud, la e-facturación, o la contratación electrónica entre otros. Implantaremos condiciones favorables en los diversos ámbitos que afectan a los servicios en línea.
- 15.** Promoveremos una mejora de las competencias digitales de los ciudadanos, a través de la utilización de los Fondos Estructurales (2014-2020) y el fortalecimiento de la Gran Coalición digital, en línea con las conclusiones del Consejo Europeo de octubre de 2013.

6.4 Turismo, fuente de prosperidad para España

LAS RAZONES

El turismo constituye una importante fuente de prosperidad para España y uno de los motores más importantes de la economía española, creador de empleo, riqueza y bienestar de nuestro país. Se ha convertido en política de Estado y está siendo un sector económico clave para nuestra recuperación y proyección exterior. Hoy, España es líder mundial en turismo internacional y el segundo por ingresos, cerca de 60.000 millones de euros en 2013. En este mismo año nos han visitado más de 60 millones de turistas internacionales, recuperando así la tercera posición por delante de China.

A pesar de nuestros excelentes resultados, en los últimos años el sector turístico español está asistiendo a un verdadero cambio de modelo, que tiene su origen en factores como la irrupción de las tecnologías de la información y de Internet en el sector turístico, las transformaciones en el sector del transporte aéreo y ferroviario, los nuevos hábitos de ocio y un mayor acceso directo a servicios e información por parte del cliente.

El escenario turístico en el mundo es cada vez más competitivo. Son más los países que apuestan por este sector económico generador de riqueza, creador de empleo y dinamizador de zonas rurales o en declive. Por ello, los próximos años serán claves para sentar las bases de un desarrollo sostenible del sector y para su consolidación como líder mundial.

Estamos sumergidos en un proceso de diversificación que nos obliga necesariamente a reinventarnos. Para competir con países terceros de manera efectiva, es necesaria una estrategia común de los Estados miembros, favoreciendo el concepto de destino único europeo, compatible con las distintas políticas turísticas nacionales.

Al igual que otros países de la Unión, España goza de un importante patrimonio gastronómico, fuente de riqueza, creación de puestos de trabajo y fomento del turismo, y que hay que preservar y poner en valor. Sirva como ejemplo la Dieta Mediterránea, que forma parte de la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO y es una de las aportaciones gastronómicas españolas más conocidas en el mundo.



En definitiva, el futuro pasa por ampliar la cuota del mercado turístico por parte de España, diversificando las experiencias turísticas y apostando por nuestro país como el destino de calidad que es. La variedad de la oferta con diversos productos creará la diferenciación necesaria para competir.

NUESTRAS SOLUCIONES

- 1.** Defenderemos la innovación en el sector turístico europeo, tanto en el ámbito público como privado, con el objetivo de favorecer un nuevo modelo de crecimiento turístico basado en la creación, desarrollo y consolidación de empresas y destinos turísticos que incorporen la innovación y las nuevas tecnologías en la gestión.
- 2.** Trabajaremos para concienciar a la sociedad europea de la importancia que el sector turístico tiene para Europa, a través de herramientas de promoción y difusión, haciendo del turismo una política sectorial concreta, con el tratamiento que ello conlleva.
- 3.** Promoveremos el desarrollo de un turismo sostenible, responsable y de calidad, fundamentado principalmente en la puesta en valor del entorno natural y cultural, y en la promoción de los valores éticos comunes, tanto dentro como fuera de nuestras fronteras.
- 4.** Apostaremos por una política de agilización y eliminación de barreras en la expedición de visados como elemento esencial para el desarrollo del turismo.
- 5.** Apoyaremos todas aquellas iniciativas legislativas en el seno de la Unión cuya finalidad sea la defensa de los consumidores europeos ligados a actividades turísticas.
- 6.** Impulsaremos la cooperación con aquellos países en vías de desarrollo en los que el turismo pueda ser el instrumento para impulsar su crecimiento económico y su estabilidad política.
- 7.** Crearemos una Marca Europa para reforzar todos los destinos y agentes turísticos europeos con la finalidad de crear valor en una propuesta conjunta que compita con el resto del mundo.

- 6.
8. Fomentaremos una promoción conjunta del destino Europa con una estrategia común que incluya diferentes propuestas turísticas en un único viaje: “One stop shop”.
 9. Promoveremos el turismo en todas aquellas regiones donde aún es incipiente y cuyo potencial de generación de riqueza es amplísimo.
 10. Estimularemos el emprendimiento basado en modelos de negocio más innovadores y competitivos, que respondan a las nuevas necesidades del sector turístico. Apoyaremos políticas de transformación y modernización de las pequeñas y medianas empresas, piedra angular de este sector.
 11. Impulsaremos la incorporación de las nuevas tecnologías en el sector, propiciando un cambio del modelo tradicional a otro de destino turístico inteligente, que facilite la toma de decisiones y la eficacia de los gestores y una mayor inmersión del turista en el destino. Promoveremos la evolución hacia este modelo intensivo en innovación y tecnología, impulsando la creación de una Norma Europea de Destinos Turísticos Inteligentes.
 12. Trabajaremos por el desarrollo de la Etiqueta de Calidad Turística. Promoveremos una clasificación armonizada de establecimientos europeos así como políticas encaminadas a mejorar la accesibilidad universal de los destinos.
 13. Trabajaremos en modelos de integración a través del turismo, de aquellos grupos sociales más desfavorecidos. Desarrollaremos programas de turismo sénior europeo en relación con las políticas de envejecimiento activo. Fomentaremos planes de turismo para personas con capacidades diferentes.
 14. Impulsaremos políticas destinadas a mejorar cualitativa y cuantitativamente la industria gastronómica, en sí misma y en relación a su oferta turística, en el marco del desarrollo cultural y económico de las diferentes regiones.
 15. Impulsaremos iniciativas que mejoren el reconocimiento y etiquetado de la producción alimentaria europea para hacer posible la valorización de estos productos, una mejor información de los consumidores y el fomento de la diversidad gastronómica europea, con vistas a la influencia de todos esos factores en el turismo de calidad.
 16. Fomentaremos programas europeos para la formación continua, la especialización y la mejora de la cualificación del capital en el sector turístico



6.5 Medio Ambiente: asegurarnos el porvenir

LAS RAZONES

Los europeos y nuestro modo de vida dependen de la buena conservación de la naturaleza dentro y fuera de nuestras fronteras. España y Europa tienen un enorme y valioso patrimonio natural que alberga una rica biodiversidad. Para garantizar su protección y hacerla compatible con el crecimiento, es necesario promover políticas medioambientales eficaces y sostenibles, retos que no pueden llevarse a cabo sin hacer un uso eficiente de los recursos económicos.

El Partido Popular ha dedicado los esfuerzos de los últimos años a recuperar el retraso acumulado, cumpliendo con nuestros compromisos con Europa en materia medioambiental, y a recuperar la posición activa y de liderazgo en la toma de decisiones, que perdimos con el gobierno anterior. Todo ello con el objetivo de conseguir una política comunitaria beneficiosa y eficaz para la conservación de nuestro patrimonio natural.

Entre algunos de los logros españoles en estos últimos años destaca que, en este periodo, se habrá completado el trabajo de planificación hidrológica, que, según la normativa europea, debería haber finalizado antes de 2010, además del impulso en materia de depuración de aguas; la transformación de la política de cambio climático, que va a permitir a España cumplir el primer periodo del Protocolo de Kioto y avanzar hacia una actividad baja en carbono; la modificación de la Ley de Costas, mejorando la seguridad jurídica de los propietarios de bienes inmuebles en las zonas costeras; o la puesta en marcha de una Estrategia Marina reconocida en Europa por la calidad de sus trabajos.

Para el Partido Popular la protección del capital natural se ha convertido en una prioridad de la acción de gobierno, conforme al Programa de Acción en Medio Ambiente 2013-2020 de la Unión Europea. Así, entre otras actuaciones, se ha declarado el nuevo Parque Nacional del Guadarrama, se ha ampliado las Tablas de Daimiel y se ha aprobado el Proyecto de Ley de Parques Nacionales para mejorar la gestión de estos espacios emblemáticos.

En línea con la Estrategia Europea 2020, hemos impulsado una nueva Ley de Evaluación Ambiental para hacer los procesos de decisión más ágiles, transparentes y sencillos. Su objetivo es que la variable ambiental pueda jugar un papel eficaz, sin frenar el desarrollo económico.



NUESTRAS SOLUCIONES

- 1.** Fomentaremos un modelo de desarrollo sostenible, con políticas que supongan una menor presión sobre los recursos naturales que sustentan el funcionamiento de la economía europea y nuestra calidad de vida. Apoyaremos la inversión, tanto pública como privada, en I+D+i y el desarrollo tecnológico, claves para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos naturales.
- 2.** Apoyaremos viviendas menos contaminantes, que aporten mayor sostenibilidad medioambiental. Impulsaremos campañas a nivel comunitario para concienciar a los europeos de los beneficios económicos, sociales y medioambientales de tener viviendas eficientes.
- 3.** Impulsaremos los estudios necesarios sobre una posible tributación ambiental en el conjunto de la UE, que disminuya la presión sobre las rentas del trabajo y penalice las actividades más contaminantes y más consumidoras de recursos.
- 4.** Defenderemos la cooperación de Europa en el ámbito internacional para facilitar el cumplimiento de los grandes compromisos que buscan garantizar el derecho de acceso al agua y al saneamiento.
- 5.** Promoveremos la elaboración de una nueva directiva de planificación marítima, manteniendo el liderazgo europeo en materia de estrategias marinas.
- 6.** Reforzaremos el impulso de medidas para lograr la disminución de las emisiones, que tengan en cuenta las peculiaridades geográficas y climáticas de cada Estado miembro. Potenciaremos los sumideros de carbono para Europa, apoyando proyectos forestales en el medio rural.
- 7.** Impulsaremos la formación y concienciación en materia de cambio climático a través de programas específicos en universidades, convencidos de que la Unión debe liderar la formación en esta materia.
- 8.** Continuaremos el liderazgo de la Unión Europea en el seno de Naciones Unidas para lograr un gran acuerdo vinculante contra el cambio climático a nivel global en la Cumbre de París 2015.

9. Fomentaremos la creación de bancos de hábitats como herramientas de conservación y restauración de hábitats y especies, que permiten captar capital privado y facilitan las compensaciones de daños medioambientales de una manera efectiva.
10. Impulsaremos la conservación de la biodiversidad europea, apoyando el desarrollo de una normativa que contemple de forma efectiva la lucha contra la expansión de especies exóticas invasoras y con especial atención a la biodiversidad marina, haciendo que la Red Natura 2000 se convierta en un motor de desarrollo económico.



7. UNA EUROPA ABIERTA, PRÓSPERA Y SEGURA

El siglo XXI nos ha traído un mundo interdependiente y globalizado, en el que las acciones de un país repercuten en los otros y en el que las fronteras entre lo interior y lo exterior prácticamente han desaparecido. Vivimos tiempos de cambios profundos, donde las relaciones internacionales se han vuelto complejas, y donde la capacidad de influencia y negociación, y la agilidad en el proceso de toma de decisiones son instrumentos necesarios para ser efectivos en la defensa de nuestros valores e intereses.

Ese es el contexto en el que la Unión Europea ha de hacer visible su liderazgo. Aunque el proyecto europeo ha tenido que hacer frente a evidentes dificultades, ahora, más que nunca, es necesario tener altura de miras y una actitud proactiva. No podemos olvidar que juntos estamos mejor que separados.

Necesitamos una Unión Europea más moderna, ágil y eficiente que, respetando las competencias de los Estados miembros, disponga de los mecanismos y los resortes adecuados para mejorar los procesos de toma de decisiones.

Es tarea de todos dotarnos de un marco institucional, que favorezca la participación de los ciudadanos en Europa. Se hace necesario mejorar la representatividad y la transparencia de las instituciones europeas, como vía para recuperar la confianza de los ciudadanos en el proyecto de integración política europea.

La crisis financiera ha puesto una presión adicional sobre los europeos y sus gobiernos, a los que legítimamente se les reclama un comportamiento ético fuera de toda duda. En este sentido, según el último informe anticorrupción de la Comisión, la corrupción por sí sola tiene un costo estimado para la economía comunitaria de 120 mil millones de euros al año, tan solo un poco menos que el presupuesto anual de la Unión. Ahora más que nunca se requiere transparencia en el gasto e integridad en el desempeño del ejercicio público.

Debemos dar nuevos pasos hacia una política exterior eficaz y renovada. Es urgente reforzar la defensa de nuestros principios, intereses comunes y valores compartidos, que han hecho a Europa la región más libre, próspera y segura de todo el mundo.

Los riesgos y las amenazas se han vuelto globales y, por tanto, también comunes. Su dimensión los hace inabarcables para los Estados por separado. Hoy más que nunca se hace prioritaria una Política Común de Seguridad y Defensa, que dé respuesta a retos como el terrorismo o la ciberdelincuencia.

Europa sigue siendo para muchos países del mundo sinónimo de progreso y bienestar. La cooperación al desarrollo tiene que ser un efectivo instrumento de lucha contra la pobreza y la desigualdad, vinculado a la promoción de la democracia y el respeto por los derechos humanos. Quienes abusan de nuestra solidaridad para seguir ejerciendo la opresión contra sus pueblos no deben quedar impunes.

7.1 Instituciones europeas modernas y eficientes

LAS RAZONES

El mundo cambiante y globalizado de hoy ofrece muchas oportunidades, pero también presenta desafíos globales que requieren respuestas conjuntas. La Unión Europea es el marco más útil para que los europeos podamos afrontar eficazmente y de forma coordinada los retos que puedan presentarse en el futuro.

Hoy, la profundización democrática de la Unión Europea debe orientarse a que los ciudadanos recuperen y mantengan la confianza en este proyecto de solidaridad. Para que la Unión Europea siga siendo la historia de un éxito, es necesario que los gobiernos trabajen de forma coordinada, mientras defienden sus legítimos intereses nacionales. Dicho de otra manera: convertir los intereses nacionales en intereses comunitarios. La Unión debe ser más ágil en la toma de decisiones, buscar mayor impacto positivo en la vida de los ciudadanos, y facilitar una participación más efectiva, con transparencia e igualdad, en su vida política.

La Unión Europea es, desde su creación, un proyecto tanto político como económico, y por ello debemos seguir trabajando para hacer realidad la Unión Política. Los ciudadanos, con independencia de negociaciones institucionales complejas, esperan respuestas europeas rápidas y efectivas a la crisis, y la seguridad de que en el futuro podremos enfrentarnos con éxito a cambiantes escenarios políticos, económicos y sociales.

No podemos ignorar el problema de la corrupción, que perjudica gravemente a la economía y la sociedad en su conjunto. Obstaculiza el desarrollo económico, socava la democracia y la justicia social y daña el Estado de Derecho.

En este sentido, la puesta en marcha de la primera Ley de Transparencia de nuestra democracia es un claro ejemplo de la voluntad del Gobierno de España de trabajar intensamente en la lucha contra la corrupción, tomando como base la búsqueda de consensos y acuerdos políticos.

Desde el Parlamento Europeo el Partido Popular seguirá defendiendo los intereses de España y sus prioridades, así como la consolidación y refuerzo del proyecto común europeo. Creemos que España debe asumir un protagonismo y liderazgo firme y ambicioso en la Unión Europea, que asegure el bienestar de sus ciudadanos en el contexto global.



El Partido Popular defiende una Unión Europea más moderna y adaptada a los retos del siglo XXI, con políticas que favorezcan la innovación, la inversión, la creación de empresas y empleo, la flexibilidad, la apertura, la participación y la eficiencia. Debemos avanzar, unidos, hacia una renovada Unión Europea que se asiente sobre los principios de solidaridad y prosperidad compartida.

NUESTRAS SOLUCIONES

- 1.** Continuaremos defendiendo las reformas que aseguren el éxito de la Unión Europea, reforzando los vínculos de solidaridad entre los europeos y permitiendo a la Unión Europea afrontar los desafíos del futuro desde la fortaleza y el compromiso de todos los ciudadanos con el proyecto de unidad europea.
- 2.** Impulsaremos las acciones necesarias para avanzar hacia una mayor Unión Política mediante el refuerzo de la legitimidad democrática y del rendimiento de cuentas de las instituciones europeas.
- 3.** Diseñaremos estrategias y acciones en los foros e instituciones europeos con el objetivo de trabajar unidos para que el peso político de la Unión Europea en el mundo se equipare al de su potencia económica.
- 4.** Trabajaremos para que la Unión Europea sea un referente de la democracia, de la transparencia y de las buenas prácticas de gobierno. Continuaremos impulsando la participación ciudadana en la toma de decisiones europeas.
- 5.** Promoveremos las acciones necesarias para que la Unión mejore su capacidad de comunicación, haciéndose más comprensible a los ciudadanos europeos y al mundo.
- 6.** Haremos que todas las instituciones europeas sean conscientes de lo que demandan nuestros ciudadanos y actúen con todos los instrumentos que les permiten los actuales Tratados para mejorar su bienestar.
- 7.** Impulsaremos una correcta articulación del control democrático del Parlamento Europeo sobre la Comisión Europea, atendiendo al papel de los parlamentos nacionales en la integración europea. Reforzaremos la noción de ciudadanía europea basándonos en el concepto de identidad común.

- 8.** Seguiremos impulsando la puesta en marcha de medidas de regeneración democrática que contribuyan a fortalecer la transparencia, la eficacia y la confianza en las instituciones a nivel nacional y europeo.
- 9.** Trabajaremos con nuestros socios europeos para mejorar la respuesta de los distintos ordenamientos jurídicos a las conductas delictivas constitutivas o relacionadas con la corrupción. Promoveremos campañas comunitarias para fomentar la denuncia de actividades fraudulentas o corruptas.
- 10.** Continuaremos apoyando los procesos de apertura económica, de sostenibilidad del Estado del Bienestar, y una mayor concienciación de la cultura común europea. Cooperaremos para que al tiempo que se defienden los intereses nacionales de cada país miembro, se refuercen los valores y objetivos compartidos.
- 11.** Defenderemos un nuevo impulso político en la Unión Europea y un liderazgo más visible hacia el exterior.



7.2 Un espacio renovado de Libertad, Seguridad y Justicia

LAS RAZONES

Los próximos cinco años situarán a las instituciones comunitarias ante la responsabilidad de dar pasos decisivos en el proceso de la construcción europea, avanzando hacia un renovado espacio común de Libertad, Seguridad y Justicia. Es necesario ofrecer a los ciudadanos nuevas garantías para el desarrollo de sus derechos y libertades, así como nuevas oportunidades para sus iniciativas gracias a una mayor seguridad jurídica.

El Partido Popular quiere contribuir a esa tarea mediante la definición de objetivos y medidas, así como con el compromiso de impulsarlas en tanto que den respuesta a los nuevos retos que la realidad europea pone ante nosotros. El Gobierno de Mariano Rajoy trabajará estrechamente con el resto de sus socios europeos para profundizar en ese Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia, a través del programa Post-Estocolmo y las medidas que lo acompañarán.

España es uno de los Estados miembros de la Unión que ha apoyado decididamente la creación de una Fiscalía Europea. También el Partido Popular ha conseguido que el Partido Popular Europeo se posicione abiertamente a favor de la creación de este instrumento indispensable, con el fin de defender eficazmente los intereses financieros de la Unión y luchar contra la corrupción. Creemos que es necesario trabajar constructivamente para encontrar un equilibrio entre las diversas posiciones nacionales.

Debemos mejorar el marco de actuación de Eurojust, perfeccionando esta unidad de cooperación judicial. Igualmente, propondremos modernizar su régimen de gobierno actual, incrementando el control democrático de sus actividades a través del Parlamento Europeo.

En el ámbito de la Justicia, somos partidarios de culminar las medidas propuestas por las Instituciones Europeas para reforzar las garantías procesales en los procedimientos penales, lo que afecta a las garantías procesales de los menores, la asistencia jurídica gratuita y la presunción de inocencia.

Es necesario establecer normas mínimas para que los Estados miembros puedan perfeccionar el catálogo actual de delitos relativos a la falsificación del euro y otras monedas y, en función de la gravedad de los delitos, armonizar distintos niveles de penas mínimas.

Por lo que se refiere al ámbito de la libertad y la seguridad, España ha sufrido durante décadas la violencia y el terror indiscriminado de quienes pretendían imponer su proyecto totalitario, excluyente y etnicista, sembrando nuestras vidas de dolor.

Hoy podemos afirmar que ETA ya no mata porque ha sido derrotada policialmente gracias a la fortaleza del Estado de Derecho, la unidad de los demócratas, la eficacia de nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, el trabajo de los Jueces y Fiscales, la cooperación internacional y, muy especialmente, la dignidad y el ejemplo de las víctimas del terrorismo. Ante la Unión Europea, el Partido Popular siempre mantendrá a las víctimas como referentes éticos y morales de la lucha por la libertad y la democracia. Su voz siempre debe estar presente en la elaboración del relato de lo verdaderamente sucedido con el terrorismo.

Además, no hay que olvidar que nuestro país y toda Europa han sido brutalmente golpeados por el terrorismo internacional, en especial por el terrorismo yihadista. España pone a disposición de Europa su experiencia ante una amenaza que nos afecta a todos.

Por otra parte, el descenso de los índices de criminalidad operado en los dos últimos años acredita que España es un país cada vez más seguro. Sin embargo, la aparición de nuevas formas de criminalidad, el incremento de su actividad, su adaptación tecnológica y su capacidad para operar a nivel internacional, exigen que no bajemos la guardia. La cooperación del conjunto de los Estados miembros, la actualización de los medios disponibles y el uso intensivo de las nuevas tecnologías para combatir adecuadamente este fenómeno es un paso tan necesario como imprescindible.

La mejora permanente de la seguridad de los ciudadanos es un compromiso ineludible para el Gobierno de Mariano Rajoy. El Partido Popular ha contribuido de manera activa a la aprobación de nuevas medidas e instrumentos destinados a mejorar la Protección Civil, como la Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a un Mecanismo de Protección Civil de la Unión que ha entrado en vigor el pasado 1 de enero.



NUESTRAS SOLUCIONES

- 1.** Apoyaremos decididamente la creación de una Fiscalía Europea como instrumento indispensable para defender eficazmente los intereses financieros de la Unión y luchar contra la corrupción, el blanqueo y la evasión de capitales.
- 2.** Modificaremos Eurojust para mejorar su operatividad y hacer más efectivo el control democrático de sus actividades por el Parlamento Europeo. Redefiniremos sus competencias en el ámbito de la protección penal de los intereses financieros de la Unión, en apoyo de la futura Fiscalía Europea.
- 3.** Daremos nuestro respaldo a la culminación del conjunto de medidas de la Unión Europea en materia de garantías procesales en los procedimientos penales, lo que afecta a las garantías procesales de los menores, la asistencia jurídica gratuita y la presunción de inocencia.
- 4.** Avanzaremos en el desarrollo del Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia desde un enfoque basado en el ciudadano. Intensificaremos la formación de los profesionales de la Justicia en lo referido a los instrumentos impulsados por la Unión, y fomentaremos las actividades de intercambio de buenas prácticas.
- 5.** Respondremos la creación de una orden europea de retención de cuentas para simplificar el cobro transfronterizo de deudas en materia civil y mercantil, contribuyendo al desarrollo del mercado interior y el refuerzo de la competitividad europea.
- 6.** Trabajaremos para proteger el euro frente a la falsificación mediante una Directiva que establezca normas mínimas para los Estados, de modo que se perfeccione el catálogo actual de delitos en esta materia. En la defensa del euro, impulsaremos también el uso de herramientas especiales de investigación aplicables al crimen organizado y otros delitos graves.
- 7.** Impulsaremos la cooperación policial para generar confianza entre las unidades policiales de los Estados miembros. Fortaleceremos el funcionamiento y la confianza en EUROPOL, como elemento esencial para el intercambio de información, inteligencia y experiencias, y la cooperación en el desarrollo de operaciones conjuntas.

- 8.** Impulsaremos una Carta Europea de los Derechos de las Víctimas del Terrorismo y potenciaremos el respeto y la memoria de éstas desde una perspectiva integral, en la que participen junto a los poderes públicos, la sociedad civil y los medios de comunicación.
- 9.** Seguiremos combatiendo el terrorismo en todas sus formas aplicando el Estado de Derecho, priorizando el intercambio de información e inteligencia, así como la prevención de las amenazas con especial atención a las nuevas tecnologías de la comunicación.
- 10.** Afrontaremos la lucha contra el ciberterrorismo sirviéndonos de las nuevas tecnologías para desarrollar medidas innovadoras y flexibles que permitan su rápida adaptación a los cambios y evolución de los que se aprovecha esta modalidad criminal.
- 11.** Reforzaremos la cooperación entre los Estados miembros y agilizaremos los mecanismos previstos para la detención y entrega de los terroristas, superando todo obstáculo para la ejecución de una Orden Europea de Detención y Entrega.
- 12.** Impulsaremos la aplicación de las medidas previstas contra la financiación del terrorismo internacional, asegurando la localización y el embargo de sus bienes y capitales, y reforzaremos el desarrollo de instrumentos como el Programa de Seguimiento de la Financiación del Terrorismo (TFTP).
- 13.** Seguiremos impulsando en el ámbito de la Unión Europea la tipificación del delito de enaltecimiento del terrorismo y el adiestramiento pasivo en los ordenamientos jurídicos de los Estados miembros. Defenderemos el cumplimiento íntegro de las penas impuestas por delitos de terrorismo.
- 14.** Adoptaremos un enfoque multidisciplinar para la prevención de la delincuencia organizada y fortaleceremos los canales de intercambio de información con los servicios de inteligencia y policía de los Estados miembros y de la Unión Europea, como EUROPOL y EUROJUST.
- 15.** Procederemos a nivel europeo a la incautación de los activos de las organizaciones criminales que operan a través de las fronteras de los Estados miembros.
- 16.** Agilizaremos los procedimientos de cooperación internacional para la entrega de delincuentes sometidos a orden de busca y captura, asegurando las comunicaciones directas entre autoridades policiales y judiciales.





7.3 Reforzar la dimensión internacional de la Unión

LAS RAZONES

La historia del proceso europeo es una historia de formidables avances en la construcción de una Europa más unida y con más presencia en el mundo. Avances ligados al reconocimiento de que, en un escenario internacional cada vez más globalizado, interconectado e interdependiente, los Estados, por sí solos, no pueden afrontar con éxito determinados retos. Más Europa sigue siendo la solución.

Tenemos que hacer frente a las tendencias demográficas y económicas que indican que, si no hacemos nada al respecto, la Unión puede representar en las próximas décadas una parte cada vez menor del crecimiento mundial. Son otras las regiones que podrían cobrar mayor relevancia a nivel global. O nos fortalecemos colectivamente o nos debilitamos individualmente.

En el Partido Popular somos conscientes de la importancia y los beneficios de una política exterior común y coherente, y de la necesidad de una estrecha cooperación de los gobiernos europeos sobre la base de la fortaleza que nos otorgan nuestros principios y valores compartidos. La Unión Europea debe dar un impulso a su presencia e influencia como actor internacional, basado en la libertad, la prosperidad y la seguridad de los Estados que la conforman.

Solo podremos desempeñar un papel relevante a nivel internacional si ponemos nuestro capital económico, institucional y político al servicio de una política realmente dinámica e innovadora, plenamente integrada en el entorno mundial. La defensa activa del multilateralismo y la definición de nuestros intereses desde una perspectiva común nos dará la fuerza que la Unión Europea necesita en el siglo XXI. El nuevo horizonte de la Unión viene definido por su papel como actor global.

No se puede entender el proyecto comunitario sin ser conscientes del carácter profundamente atlantista que lo ha definido desde su origen, con un compromiso decidido con la democracia, los derechos humanos y las libertades fundamentales. De ahí la importancia que tienen las relaciones con Estados Unidos, la consolidación de una auténtica comunidad atlántica de seguridad, libertad y prosperidad. La OTAN es una expresión de esta comunidad. Atlantismo y europeísmo son en realidad las dos caras de una misma moneda.

El Mediterráneo es una región de especial importancia para la Unión Europea, y de gran influencia para nuestra seguridad, especialmente tras los cambios que se están produciendo en el Norte de África y Oriente Medio.



La Unión Europea debe apoyar decididamente el anhelo de democratización de los ciudadanos de los países mediterráneos, impulsando su apertura política y económica para fomentar un área compartida de paz, estabilidad y prosperidad. En el marco de la Política Europea de Vecindad, la Unión por el Mediterráneo debe ser una prioridad. Asimismo debemos favorecer soluciones a los conflictos abiertos sobre la base del respeto a la legalidad internacional, el multilateralismo y el acuerdo entre las partes implicadas. Mantendremos el liderazgo de la Unión Europea en la ayuda humanitaria prestada en las situaciones de conflicto y post conflicto.

La relación de la Unión Europea con sus vecinos es de vital importancia. Debemos asegurar un área de paz, estabilidad y prosperidad compartida, tanto con nuestros vecinos del Sur del Mediterráneo como los del Este. En este sentido, las relaciones de la Unión Europea con Rusia tienen una gran importancia. A pesar de evidentes dificultades, es posible la identificación de intereses comunes en cuestiones políticas, energéticas, económicas y de seguridad. Tras los recientes acontecimientos en Ucrania, es más necesaria que nunca una política común de Europa hacia Rusia. La aplicación del acuerdo de asociación entre la Unión Europea y Ucrania cobra una especial relevancia en este contexto.

China, India, Japón y el resto del continente asiático deben ser una prioridad para la Unión Europea, por su excepcional potencial económico y su creciente influencia internacional. Debemos estrechar las relaciones estratégicas, especialmente en los ámbitos económicos, comerciales y políticos, dando un mayor contenido a las Cumbres bilaterales de Europa con estos países, asegurando la defensa de los intereses europeos.

Nuestra pertenencia a la Comunidad Iberoamericana ofrece oportunidades económicas y políticas a todos sus miembros. Además, es un activo para nuestra posición en Europa y en relación con Estados Unidos. Es necesario que Europa, con el impulso de España, consolide en la región su política decidida de fortalecimiento de la democracia, integración económica y apoyo a la estabilidad y la seguridad jurídica.

Europa es el primer donante de ayuda al desarrollo. La lucha contra la pobreza, especialmente la que afecta a la infancia, sigue siendo un objetivo irrenunciable, que debemos perseguir a través de todos los instrumentos posibles.

Europa siempre mantendrá una postura decidida en la defensa de los Derechos Humanos, la dignidad de todas las personas, y sus libertades fundamentales.

Finalmente, necesitamos dar un impulso renovado a la Política Común de Seguridad y Defensa. Como un elemento fundamental de la Política Exterior de la Unión Europea, para afrontar la gestión y resolución de las crisis internacionales.

Pese a los avances logrados en esta materia, como demuestra el hecho de mantener en la actualidad 14 misiones en el extranjero, entre componentes civiles y militares, queda aún mucho camino por recorrer. En este mismo sentido, es igualmente necesario avanzar en la reforma de la Estrategia Europea de Seguridad. El compromiso de España con la seguridad y la defensa europea se ha mostrado con claridad en la participación de nuestro país en las operaciones europeas en Mali y el Cuerno de África.



7.

NUESTRAS SOLUCIONES

- 1.** Reforzaremos el liderazgo de la Unión Europea en materia de relaciones exteriores desde los principios de la promoción y defensa de los derechos humanos, la libertad, el Estado de Derecho y el multilateralismo. Contribuiremos a hacer de Europa un actor fuerte e influyente en la escena internacional, fomentando la eficacia del enfoque global como elemento definitorio de la acción exterior de la Unión Europea.
- 2.** Impulsaremos el papel del Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad para dotar de mayor coherencia, influencia y visibilidad a la acción exterior de la Unión. Aumentaremos la capacidad operativa del Servicio Europeo de Acción Exterior.
- 3.** Reforzaremos el vínculo atlántico como eje de atención prioritario. Prestaremos especial atención a las negociaciones del acuerdo comercial y de inversiones entre la Unión y Estados Unidos. Potenciaremos la Cumbre UE-Canadá. Trabajaremos en favor de una cooperación triangular que vincule también a América Latina.
- 4.** En el marco de los instrumentos de Vecindad, reforzaremos el diálogo político vinculado a mejoras democráticas y defensa de los derechos humanos, en particular los derechos de las mujeres. Desarrollaremos una interlocución eficaz que facilite la inclusión política y social de los países del Mediterráneo. Fomentaremos el desarrollo de la Unión por el Mediterráneo.
- 5.** Daremos un impulso renovado a las relaciones con América Latina. Aprovecharemos la dinámica positiva que nos ofrece la alternancia de las Cumbres UE-América Latina con las Cumbres iberoamericanas. Apoyaremos la firma del acuerdo comercial UE-MERCOSUR y otros acuerdos de asociación con países de la región. Fomentaremos una mayor implicación de la Unión Europea en la defensa de los intereses estratégicos de los Estados miembros en América Latina cuando estos estén en riesgo.
- 6.** Mejoraremos la presencia de la Unión en los mercados y sociedades de Asia. Impulsaremos las relaciones económicas con China, India y Japón. Defenderemos una relación basada en la confianza y el respeto a los acuerdos y la legalidad internacional con Rusia. Velaremos por la aplicación de los acuerdos de la Unión Europea con Ucrania.

- 7.** Impulsaremos el perfeccionamiento de los instrumentos de defensa comercial de la Unión Europea con todos sus socios.
- 8.** Redefiniremos el Instrumento de Cooperación al Desarrollo, vinculándolo a la pobreza y la vulnerabilidad. Además de la renta de los países, reforzaremos los criterios de desigualdad social o el desarrollo humano.
- 9.** Promoveremos una mejora en la eficacia, la visibilidad y en la implementación efectiva de la Política Común de Seguridad y Defensa. Impulsaremos un incremento en las capacidades de defensa y el fortalecimiento de la industria europea de este sector. Promoveremos una reforma de la Estrategia Europea de Seguridad.
- 10.** Propondremos un Plan de Diplomacia Pública Europea como medio para promover la acción exterior conjunta de la Unión, implicando a actores públicos y privados de todo el continente.

7.



www.pp.es